

LOS VERBOS CON RADICAL TERMINADO POR /θ(K)/,  
NO ETIMOLÓGICO, EN ALGUNAS FORMAS DE SUS PRESENTES.  
EXAMEN HISTÓRICO  
(Verbs with Stem in Non-etymological /θ(K)/, in some Forms of Their  
Presents: Historical Review)

FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ  
*Universidad de Navarra*

RESUMEN

Desde la primera edición, 1771, de la *GRAE* hasta hoy se viene repitiendo que los verbos cuyo infinitivo acaba en *-ecer* (modelo 8 de la *NGLE*, al que añade *placer*) o en *-ducir* (modelo 23) ofrecen la irregularidad de que su primera persona del presente de indicativo y todas las del subjuntivo muestran su radical terminado en <zc>. El estudio muestra cómo se ha producido la irregularidad citada y aun otra, caduca, <zg> (*conozgo, aduzgo*). Propone también, ante el idéntico resultado final, unificar los dos modelos y aun añadir *lucir* y sus derivados prefijados (modelo 41) y *yacer* (modelo 69), más algunos verbos terminados en *-acer, -ecir, -ocer, -ucir*, como asimismo otros terminados en *-nc{e, i}r, -rc{e, i}r, -rg{e, i}r*, que históricamente han conocido el impacto de <zc> (*venzca, vezcamos, contradizco...*) con diverso resultado final.

PALABRAS CLAVE: Verbos irregulares, <zc>/<c> en presentes.

ABSTRACT

Since the first edition of the *GRAE* (1771) until today, it has been repeated that verbs with infinitives in *-ecer* (model 8 of the *NGLE* to which is added *placer*) or in *-ducir* (model 23) offer an irregularity in their first person present indicative and all persons of subjunctive: their root end in <zc>. The study shows how the above-mentioned irregularity has been produced, and another, already expired, as <zg> (*conozgo, aduzgo*). According to the same final result, it also proposes unifying both models and add *lucir*, its prefixed derivatives (model 41) and *yacer* (model 69), some verbs ending in *-acer, -ecir, -ocer, -ucir*, as well as others ending in *-nc{e, i}r, -rc{e, i}r, -rg{e, i}r*, that have historically known the impact of <zc> (*venzca, vezcamos, contradizco...*) with a different end result.

KEY WORDS: Irregular verbs, <zc>/<c> presents.

1. Me propongo explicar, con mayor amplitud y precisión que las hasta ahora recibidas (también con una necesaria corrección), la formación de los presentes de determinados verbos irregulares que, por su anómalo consonantismo en varias personas, la *NGLE* (2009: I, 235-236) expone en los siguientes apartados:

“En los verbos terminados en *-ecerse* produce epéntesis de /k/ en la 1.<sup>a</sup> persona del singular del presente de indicativo y en todo el presente del subjuntivo”. Para su ilustración remite al modelo 8 (I: 264), representado por *agradecer*. Su peculiaridad, según allí se indica, consiste en que “añade *-zc-* a la raíz en la 1.<sup>a</sup> pers. sing. del presente de indicativo, en todo el presente de subjuntivo y en las formas del imperativo correspondientes a *usted, ustedes*”<sup>1</sup>.

Con remisión a la pauta del citado modelo 8, la misma *NGLE* (I: 236) incluye los verbos *placer* y *complacer*<sup>2</sup>, prestando particular atención a sus peculiaridades, que en su momento atenderé.

Más adelante se ocupa detenidamente de *yacer*, con modelo, propio, 69 (I: 325), participado por *subyacer*, que también comentaré en su momento.

Atribuye la misma particularidad morfológica inicialmente expuesta (“adición de *-zc-*”) a los verbos terminados en *-ducir*, representados por *conducir* en el modelo 23 (I: 279). También, al verbo *lucir*, representante del modelo 41 (I: 297), junto con sus derivados por prefijación. Los citados modelos 23 y 41 van acompañados por idéntica explicación que la arriba consignada para *agradecer*.

Sobre la conveniencia de considerar modelo único los dos recién citados, incluso sobre la posibilidad de no independizarlos del 8, como asimismo la de incluir otros verbos, estimo oportuno, por razones de claridad, manifestar mi postura favorable aun antes de justificarla.

2. Una primera observación, correctiva, ha de recaer sobre la precedente exposición académica. No cabe afirmar, según se irá comprobando, que se produzca una generalizada epéntesis de /k/. El radical de los verbos pertenecientes al modelo 8, salvo caducas contaminaciones, que en cada caso examinaré (así, ant. o vulg. *conozo, conozgo, fallezga*, etc., variantes no contempladas por la *NGLE*, atenta solo al actual uso general), siempre ha terminado (aun compartida con variantes en los descendientes de *PLACEO*<sup>3</sup>), para

<sup>1</sup> Puesto que, obviamente, son las mismas de las terceras personas del presente de subjuntivo, por lo general prescindiré de ellas en mi exposición.

<sup>2</sup> En mi opinión, hubiera sido más acertado, a la vista de la constitución fónica de su étimo (*PLACEO, PLACES, PLACERE*) y de su evolución, haberlos agrupado con *yacer*, que menciono a continuación. Enseguida abundaré en otra razón más.

<sup>3</sup> Que también conocen los descendientes de *IACEO*. Otra razón, ya anunciada, para emparejarlo, a efectos tipológicos, con este verbo (modelo 69).

las formas irregulares de los actuales presentes, en /k/ etimológica (COGNOSCO > *conozco*, CRESCO > *crezco*, etc.<sup>4</sup>), al igual que sucede hoy en el modelo fijado para el español estándar: /agradeθ-k-o; -a,.../. Solo en determinados momentos históricos (que, según queda advertido, en su lugar precisaré) de su trayectoria –valga insistir– compite el radical recién indicado con la variante /θ-g-o; θ-g-a,.../. Esta última acabó desechada, para seguir reafirmando la dotada de /k/ etimológica. Ha de descartarse, pues, la epéntesis de /k/, sostenida por la *NGLE*, en verbos como *conozco*, *crezco*, etc.

Diverso es el panorama de los restantes verbos arriba considerados. La normal evolución fonética de sus presentes, salvo comportamientos peculiares provocados por la presencia de yod, los abocaba a radicales terminados en /vocal + g-o; g-a,.../: *condu-g-o*; *condu-g-a...* En este caso sí se ha producido, finalmente, epéntesis de /θ/: *condu-z-k-o*; *condu-z-k-a...*, a partir del radical etimológico *condu-z-es* (< CONDUCIS), etc. Tras otras soluciones de compromiso, ya referidas, tales como *condu-z-g-o*; *condu-z-g-a...*, que, según dije, luego analizaré en particular.

3. Con esta inexcusable y somera presentación orientativa para delimitar la cuestión, comienzo el examen pormenorizado de la evolución experimentada por las formas anómalas de los tipos de conjugación citados en § 1, más otros homologables con ellos.

Los modelos adoptados por la *NGLE*, tal como arriba quedan expuestos, responden sustancialmente a los grupos establecidos por Menéndez Pidal en su *Manual*<sup>5</sup>, seguido muy de cerca, en la cuestión presente, por los autores de los más difundidos tratados sobre Morfología histórica (García de Diego, Alvar y Pottier, Lloyd, Penny)<sup>6</sup>.

A mi entender, para una mayor simplificación y cabal comprensión de la materia estudiada, procede realizar un análisis unitario de todos los modelos aquí consignados (§ 1) de la *NGLE*, en busca de un rasgo común determinante. Tales modelos están constituidos en su integridad por verbos procedentes de la 2ª, mayoritariamente<sup>7</sup>, y de la 3ª conjugaciones latinas, con radical terminado en /k/, precedida, bien de cualquier vocal, bien, en número muy restringido, de consonante /n/ o /r/. Con otra formulación más ajustada, todos aquellos verbos cuyo infinitivo acaba en *-cer* o *-cir*. Pues algunos desarrollaron una yod derivativa (*IACEO*, *PLACEO*) en las

<sup>4</sup> En cuanto a *agradecer*, dicho sea para mantener el ejemplo de la *NGLE*, puede dudarse de esa primigenia antigüedad, pues la secuencia -SC- pudo insertarse en una previa base GRAT- o ya evolucionada, -ze-, a GRAD-. No es este el caso, en cambio, para sus actuales equivalentes morfológicos tales como los recién mencionados. Cf. además § 4.

<sup>5</sup> Que, a su vez, se remonta estrictamente a la doctrina expuesta con tino por la primera edición de la *GRAE*, 1771, respecto a los infinitivos terminados en *-ecer* y *-ducir*.

<sup>6</sup> Alusiones a la cuestión aquí estudiada, en los artículos de Malkiel que menciono en nota posterior.

<sup>7</sup> Resulta oportuno destacar el aspecto cuantitativo para mejor garantizar la influencia ejercida sobre los procedentes de la otra conjugación, como más adelante expondré.

formas objeto del presente estudio, con la consecuencia de producir resultados varios dentro del modelo examinado o, por mejor decir, originando un muy diversificado polimorfismo. En este caso sus realizaciones compiten con la solución irregular común, *-zk-* (*yazco*, junto a *yazgo* y *yago*, por ejemplo. Cf. §§ 16-18).

La mayoría de los estudios que explican cómo se constituyeron las formas con */-θk-/* suele prescindir de su antes mencionado alomorfo */-g-/* (§ 2), desde hace más de un siglo inusitado en la lengua estándar, si no definitivamente desaparecido. Otros estudios mencionan su existencia histórica, incluso exponen que de él se pasó a */-θk-/*, pero apenas alguno, según mostraré, se demora en justificar de qué modo se produjo el último cambio. Como cualquiera puede comprobar, estimo que el punto más débil de las explicaciones sobre estos verbos radica precisamente en la aparición y, sobre todo, desaparición de las formas cuyo radical adoptó, de modo efímero, la terminación */θg/*, en convivencia con */θk/*. Por todo ello me he decidido, como ya anuncié, a presentar un panorama, lo más completo que he podido, de todos los verbos que dejo caracterizados escuetamente en el título del presente estudio.

4. En los verbos que, a lo largo de su historia remota, desde el latín, en algún momento de ella admitieron la incorporación del sufijo *-sc*<sup>8</sup>, iterativo o incoativo, según casos, como ocurre en el verbo CRESCO, CRESCIS, CRESCERE (formado sobre CREO)<sup>9</sup>, el segmento final de su tema evolucionó en los presentes, de acuerdo con un proceso fonéticamente regular bien documentado, de este modo:

Indicativo: *cresc-o*, *creç-es*, *creç-e*, *creç-emos*, *creç-éis*, *creç-en*<sup>10</sup>

Subjuntivo: *cresc-a*, *cresc-as*, *cresc-a*, *cresc-amos*, *cresc-áis*, *cresc-an*.

Imperativo: *creç-e*, *creç-ed*.

Queda así atestiguada, en cuanto a los verbos con la característica propuesta, la marca diferencial en el radical de la primera persona de singu-

<sup>8</sup> Solo de la variante *-ESCO*, con *E* larga, se han catalogado más de quinientas formaciones, según Monteil (1970: 290). Para su difusión posterior, Wolf (1997), entre una copiosa bibliografía.

<sup>9</sup> O, según antes advertí, ya en fase románica (*PATERE* > *padir* → *padecer*; entre otros muchos casos, incluidos germanismos como *guarir* → *guarecer*). También aquí es abundante la bibliografía. Entre la más reciente, el completísimo estudio de Kauffeld (2007) dedicado a la difusión de los verbos en *-ecer* en detrimento de otros en *-ir*. En él se atiende también a la bibliografía anterior.

Últimamente se ha ocupado de ellos Pascual (2013), con aportaciones documentales y examen pormenorizado. Tal es el caso de algunos verbos en *-ir*, procedentes tanto de *-IRE* como de *-ERE*, que se ven interferidos en algunas personas por las desinencias de los verbos en *-ecer*: *diferece*, *posedezan*, etc.

<sup>10</sup> Apenas deberá advertirse que la terminación de esta persona no es la etimológica (*CRESCUNT*). Como en los verbos regulares, experimentó la analogía de las cuatro precedentes o, si se prefiere otra explicación (a mi parecer, de mayor eficiencia), se forjó, conforme a una relación paradigmática más difundida, sobre su singular + *n*. También habían sido desatendidos otros problemas suscitados por el cambio de conjugación (*-ir* → (*ec*)*er*), de los cuales ya he dejado algunos testimonios.

lar del indicativo y de todas las del subjuntivo: *-sk-*, respecto de las restantes: *-ç-*.

Esta disparidad<sup>11</sup> se niveló, solo parcialmente, merced a la sustitución analógica de la *-s-*, por la dentoalveolar sorda, *-ç-*, etimológica mayoritaria, al menos, en todos los restantes tiempos del tema de presente. A veces aparece escrita así, *-ç-*, o también, con notable mayor frecuencia, como *-z-*, aparte de otras grafías minoritarias, de procedencia dialectal, que pueden verse en el CUADRO SELECTIVO. Bien entendido que, por su posición implorativa, la primera consonante del nuevo grupo radical respondería a una articulación desafricada. No sin que quepa conjeturar, para determinados textos, la posibilidad de que la grafía *-sç-* respondiese a una tendencia conservadora en cuanto a la escritura<sup>12</sup>, como *nasca*, *GenEst*, 117*b*, frente a *nazca*, 91*b*; *crezca*, *FªAlcaraz*, 421, frente a *crezca*, 56; y en tantos otros testimonios verbales abajo recopilados<sup>13</sup>. A la vista de ellos, alternantes incluso en un mismo original, se consolida mi convicción de no estimar necesario para el análisis morfológico propuesto tratar de determinar en cada momento histórico la condición fonética de la consonante insertada (más, como queda advertido, estando situada en posición débil)<sup>14</sup>, hasta ir aproximándose cronológicamente a /θk/<sup>15</sup>. Todo ello sin olvidar que la correspondencia oral con la transcripción estándar, *-zç-*, ni siquiera resulta válida para la mayoría de los hispanohablantes actuales<sup>16</sup>.

<sup>11</sup> Para un completo estudio grafo-fonético de lat. *sc*[E, I], Álvarez Rodríguez (2006). Sobre la naturaleza monofonémica del dígrafo citado, véase el testimonio, expuesto en § 6, de Francisco de Figueroa.

<sup>12</sup> De este modo opinaba, como luego aduciré, el humanista Ambrosio de Morales, aunque, obviamente, para una época muy posterior.

<sup>13</sup> Compárese con la existencia, a lo largo de toda la historia de la lengua española, de dobles léxicos, ajenos a la cuestión presente, caracterizados precisamente por la misma alternancia /sk/ ~ /θk/: *biscocho* ~ *bizcocho*, *blandusco* ~ *blanduzco*, *mescolanza* ~ *mezcolanza*, *mesquino* ~ *mezquino*, *pardusco* ~ *parduzco*, *visconde* ~ *vizconde*, etc., y aun en otras combinaciones consonánticas: *bisnielo* ~ *biznielo*, *lesna* ~ *lezna*, *repelusno* ~ *repeluzno*, etc. En mi opinión, cabe sostener que /s/ y /θ/ se neutralizan ante /k/, por lo cual grafías como las consignadas no son fonéticamente unívocas o representativas.

<sup>14</sup> Me parece oportuno recordar que, entre los varios análisis de Malkiel dedicados a explicar cambios fonéticos desde alternancias morfológicas, algunos (Malkiel: 1969-1970, 1970-1971, 1976-1977) se apoyan en los fenómenos epentéticos estudiados en el presente artículo. Esa particular orientación, la abrumadora documentación sobre cuestiones laterales, los apéndices complementarios, etc., marginan su atención —ciertamente no eran su objetivo— de los fenómenos verbales aquí analizados, sin facilitar, a mi entender, una suficiente visión de ellos. Así se comprueba por la escasa repercusión obtenida entre quienes se ocupan de los aspectos morfológicos del verbo. Un juicio análogo cabe aplicar a Malmberg (1973), pese a su prometedor título, interesado básicamente por la idoneidad de las reglas generativas.

<sup>15</sup> Aún habría que añadir los distintos criterios de transcripción seguidos en las ediciones manejadas.

<sup>16</sup> Me refiero obvia y fundamentalmente a las zonas, españolas y americanas, con seseo y fenómenos anejos. Estimo aleccionador, a los efectos presentes, observar el polimorfismo que las formas estudiadas ofrecen en Andalucía (Mondéjar: 1970): *agradehco*, *agradezo*, *agradejo*, *conduzco*, *conduhko*, *conduzo*, etc. Como caso extremo, el denunciado por el ortólogo Mariano José Sicilia (1827: II, 193), quien, sin precisión alguna, pero consciente del sonido correspondiente a <x>, reprende la pronunciación *entorpexca*.

No constituye óbice para garantizar el cumplimiento generalizado del proceso de parcial nivelación paradigmática que deajo expuesto, la coexistencia de testimonios, pertenecientes, por lo común, a ámbitos rurales y dialectales, ajenos a la igualación examinada e inclinados a una plena homogenización. Revelan que en ellos se produjo la imposición, tan natural o más que en el primer supuesto, del tema numéricamente predominante: regularización completa del paradigma, mediante la sustitución de *-se-* por *-ç-* (*-z-*), como a continuación ilustro.

5. Un abundante acopio de este proceso hizo Rosenblat (1946: 290-292), de quien extraigo, simplificando extremadamente su documentación, unas cuantas muestras<sup>17</sup>. En área netamente castellana, *mereza*, *anocheza*, *agradeza*, etc., con “un uso limitado”, mientras que *crezca* es “general en la lengua de todas las regiones de Castilla”. En el dominio leonés, *merezo*, *naza*, *pareza*, *parezamos*, *favorezan*, *aborreza* (en Sayago), *padezo*, *creza*, *conozo*, *obedeza*, etc. Poco antes he mencionado las formas andaluzas *agra-dezo* y *conduzo*.

Esta segunda dirección seguida por la analogía (*merezo* en vez de *merezo*) debió de lograr mayor extensión que la denotada por los testimonios modernos recién aducidos, a la vista de la información suministrada por Correas (1954 [1625]: 294-295) sobre el proceso descrito. Para él:

Los verbos de la segunda i pocos de la tercera acabados en *zo* tienen por letra formativa<sup>18</sup> *z*, quitada la sílaba *co*, porque legítimamente son acabados en *zo* en el uso antiguo i común; mas los que se tienen por más curiosos i bien hablados que el vulgo, estienden la palabra i entremeten la letra *ca* en la primera persona del presente indicativo i en todo el presente suxuntivo; en todo lo demás [del paradigma] se pierde, i la formación se haze de la terminación vieja *zo* con la *z*, quitada la *o*.

Correas suponía, pues, que el paso inicial de la evolución consistió en que la primera persona del presente de indicativo y todas las del subjuntivo igualaron su radical con el resto del paradigma. En ese estadio, los hablantes *más curiosos* —apunta Correas<sup>19</sup>— intercalaron /k/ en las citadas personas. Como prueba de su aserto despliega un elenco de 41 verbos con presente polimórfico según la siguiente alternativa: *nazo*, *nazco*. Seleccione una breve muestra con los que estimo más frecuentes: *agradez(c)o*, *conoz(c)o*, *crez(c)o*, *merez(c)o*, *obedez(c)o*, *ofrez(c)o*, *parez(c)o*, *perez(c)o*, etc. Entre ellos, sin ninguna advertencia, incluye estos triplete: *induzo*, *induzco*, *induzgo*; *luzo*, *luzco*, *luzgo*; *reluzo*, *reluzco*, *reluzgo*; *trashuzo*, *trashuzco*, *trashuzgo*; *traduzo*, *traduz-*

<sup>17</sup> En gran medida deberán darse por ya desaparecidos con el éxodo, incrementado desde mediados del siglo XX, hacia las ciudades, el avance de la escolarización, etc. Para *creza*, *anocheza*, etc., apunta el propio Rosenblat (1946: 291): “Solo en la conversación familiar, pues por influencia del castellano tienen la conciencia de que son defectuosos”.

<sup>18</sup> Más adelante aclarará: *Formativa se llama la letra que va hiriendo i xuntándose a las formas finales de los tiempos*. Es decir, la terminación del radical.

<sup>19</sup> Quien viene así a cometer el mismo error que antes (§ 2) he denunciado en la *NGLE*.

*co, traduzgo*. De la tercera forma (*induzgo, luzgo*, etc.) de cada miembro triple de esta enumeración me ocuparé en el § 9.

Acertaba, pues, Correas en cuanto a presentar otra verosímil y efectiva dirección de la analogía. Pero el conjunto de su explicación queda invalidado por el orden sucesivo que establece para los procesos experimentados.

6. De lo hasta ahora expuesto queda atestiguado que se llegó a producir una doble evolución divergente: la representada por el modelo *crezco, creçes...*; *crezca, crezcas...*, más otra, la correspondiente al paradigma unificado: *crezo, creçes...*; *creza, crezas...* Con repartición diglósica entre ambas, pues la primera se muestra reservada a la lengua culta, que viene a identificarse con la escrita; y la segunda, a juzgar por la información antigua (Correas) y moderna (Rosenblat), está connotada como rústica.

Esta distribución queda anticipada en la correspondencia sostenida (1560) al respecto entre el poeta Francisco de Figueroa, *el divino*, y el polígrafo humanista Ambrosio de Morales (Cañete: 419b). Planteaba el primero su duda sobre:

Los verbos acabados en *co, parezco, ofrezco*, etc., los cuales, a mi parecer, por huir el mal rostro con que se nos mostrarían de otra manera<sup>20</sup>, toman prestada la *z* ante *co* y *ca*. A estos dan algunos escritores una *s* ante *ce, ci*, diciendo *ofresce, paresce*. No sé si se le debe dar en la escritura, que en la pronunciación no la hallo.

Morales le aclara:

*Cognosco* dice el latín, y el castellano, que tomó el vocablo por bueno, no tomó por bueno el sonido de él, porque no lo era por su lenguaje, sino hízolo áspero con una *z* allí, y dijo *conozco*.

7. Un caso particular, que diverge de la distribución indicada entre los verbos analizados, se encuentra en la conjugación de *mecer* (< MISCERE). A lo largo de toda su historia (cf. CUADRO SELECTIVO) testimonia casi por igual tanto *mezo* como *mezco*, hasta el punto de figurar, por esa razón, incluido en el *Diccionario panhispánico de dudas*. Su adscripción al modelo de *agradecer*, normal en el español medieval y clásico, dista de ser hegemónica, queda alterada a juzgar por cómo se adoctrina acerca de ella: “En el español actual es prácticamente exclusiva, en la lengua culta, la conjugación regular *mezo* (presente de indicativo), *meza, mezas*, etc. (presente de subjuntivo)”, acompañado de este testimonio: *Lo mezo como si fuera un párvulo* (Jodorowsky, *Danza*, Chile, 2001). Pero se añade que “aún quedan restos de la conjugación irregular”: *El caballo [...] te mezca sobre la silla* (Fuentes, *Artemio*, México, 1962)<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Otra manera, que identifico con la conjugación inicialmente expuesta por Correas: *parezo, ofrezo*.

<sup>21</sup> La misma opinión había adelantado Moneva Puyol (1936<sup>2</sup>: 156): “En el dialecto académico *mecer* y sus compuestos son regulares [...]; pero es de uso vulgar *mezco, mezas, mezca...*”.

La visión histórica abre, pues, una nueva perspectiva sobre la caracterización de este verbo. En conjunto, quedan prácticamente casi igualadas en número, como ya dije, las ocurrencias de una y otra solución. Obsérvese que los testimonios de Sánchez de Badajoz, en sayagués, según ilustro mediante el primero, coinciden con la solución modernamente registrada en Sayago (cf. § 5); y que el testimonio de Arniches se inserta en el habla popular madrileña<sup>22</sup>.

8. No incluidos, con obvia razón, por la *NGLE* en su modelo 8 (cf. § 1), *decir* y sus derivados han experimentado, sin embargo, a lo largo de la historia, la atracción de los verbos de dicho modelo.

En efecto, tal familia léxica, cuya evolución fonéticamente normal la ha conducido a una conjugación irregular por su consonantismo (también por su vocalismo), en algunos testimonios aislados de su paradigma exhiben, por la igualdad fonética de sus formas de radical en /θ/ (*dic-es*, *dic-e*, *dec-ía*, etc.) con las correspondientes de los verbos en *-ecer* (*agradec-es*, etc.), la influencia, siquiera ocasional, de estos en personas etimológicamente ajenas a tal terminación. Véanse varios testimonios:

El *F<sup>o</sup>Navarra*, 137, documenta *bendisca*, ‘bendiga’. En la misma frase, *bendissa* y *bendissan*. *Dizcas* figura en *LFz*, *Auto*, 191, y *Égloga*, 174 y 178, ambas obras adscritas al sayagués. Rosenblat (1946: 292-293) localiza *bendisca*, *bendisco*, *bendizco*, *bendizgo*<sup>23</sup>, *bendisca*, *bendizga*, en Nuevo México; (*d*) *esdizga*, en Céspedes de Tormes. Todas estas incidencias revelan decididamente la impronta del modelo básico aquí adoptado, que alcanza una neta manifestación en el siguiente testimonio oral: durante las elecciones legislativas españolas de 1977, un candidato (años después, ministro de Justicia) reiteró a lo largo de un debate televisivo, la frase *yo no me contradizco nunca*, objeto de general regocijo y repetición burlona durante algún tiempo.

9. Los verbos latinos cuyo radical terminaba en /UK/, pertenecientes a la 3ª conjugación, sin yod derivativa, cuyo infinitivo evoluciona a *-ucir*, forman (modelo 23) el segundo grupo, en cuanto a número de integrantes, con la particularidad examinada, si bien con gran diferencia respecto del anterior. Constituyen todos la familia léxica de *DUCERE* (este último, sin descendencia en español), mediante prefijación. A ella pertenece, por ejemplo, *ADDUCO*, *ADDUCIS*, *ADDUCERE*, cuya evolución regular, bien documentada, en los mismos tiempos que vengo examinando, fue la siguiente:

<sup>22</sup> No he acertado a encontrar ninguna razón suficiente para explicar por qué *mecer* ha llegado a desviarse del peculiar modelo, el irregular, de los verbos con infinitivo terminado en *-ecer*, para compartirlo en plan de igualdad con la regularización de todo su paradigma. Ciertamente que en otros verbos análogos, respecto a la cuestión examinada, también se conoce, como dejo amplia constancia, la divergencia, pero en ellos la variante plenamente regularizada lleva alguna marca de uso restrictivo.

Apunto, para dejarla en suspenso por falta de suficiente documentación castellana, la posibilidad de que *mecer* haya imitado la conjugación, regular, de su sinónimo *brezar* (y variantes, muy del gusto de Unamuno), extendido por todo el occidente peninsular, al igual que *bressar*, en catalán.

<sup>23</sup> Como ya anticipé, de la constitución de las formas en /θg/ me ocupo en §§ 9 y 16-18.

Indicativo: *adug-o*, *aduz-es*, *aduz-e*, *aduz-imos*, *aduz-ís*, *aduz-en*<sup>24</sup>.

Subjuntivo: *adug-a*, *adug-as*, *adug-a*, *adug-amos*, *adug-áis*, *adug-an*.

No parece necesario repetir aquí, supuesta la natural acomodación a la nueva substancia fónica, /z/ por /ç/, la aplicación antes efectuada (§ 4) para los verbos terminados en *-ecer*. Como dejo expuesto pocas líneas antes, queda bien atestiguada en cuanto a los verbos latinos con radical terminado en /-UK/, la marca diferencial *-g*, etimológica, ante la desinencia de la primera persona de singular del indicativo y de todas las del subjuntivo, respecto de las restantes. Esa anomalía paradigmática se regularizó parcialmente mediante la epéntesis analógica de *-z* en las formas a las que no les correspondía etimológicamente. El resultado fue la constitución del grupo /θg/<sup>25</sup>, que gozó de notable vitalidad<sup>26</sup>, *aduzgo*, *aduzga*<sup>27</sup>..., aunque acabara remplazado, según justifico a continuación, por /θk/, *aduzco*.

Este último paso ha de atribuirse a un nuevo proceso analógico provocado desde los verbos con /θk/, muy numerosos, repito, antes examinados, sobre los ahora comentados, es decir, con /θg/, relativamente escasos. La base de la analogía reside en la coincidencia de personas, mayoritarias, con radical terminado en /-θ/-, carente de una segunda consonante. Desde un primer momento, formas tales como *cre-ç-es*, se encontraban, por su radical, cada vez más próximas fonéticamente a las formas como *adu-z-es*, opuestas solo por el rasgo de sonoridad, que con el tiempo se fue debilitando, como es sabido, hasta identificarse ambas en la realización sorda a que llegaron estas últimas. De ahí que la equiparación alcanzara hasta igualar también sus formas en /θg/, *aduzgo* → *aduzco*, con las formas en /θk/, *crezco*. En consecuencia, los verbos cuyo radical latino terminaba en /UK/, han conocido en español la convivencia temporal de *-g*, *-zg*, *-zc*, como, por ejemplo, *adugo*, *aduzgo*, *aduzco*, ampliamente ejemplificados para varios verbos en el CUADRO SELECTIVO final. Esta alomorfia se resolvió en la lengua estándar a favor de la última de dichas formas. La evolución

<sup>24</sup> Para esta persona vale la misma observación ya consignada en nota precedente.

<sup>25</sup> Aclaro que en este grupo, si bien mantengo, por necesidad material, la misma transcripción de su mención anterior, /θ/ poseería el rasgo de sonoridad por preceder a la consonante sonora /g/.

<sup>26</sup> Hasta el punto de implantar de modo ocasional dicha secuencia (*conozgo*, *fallezgo*, etc., según documentaré con amplitud, § 24) en el prevalente tipo /θk/, si bien este acabaría absorbiendo plenamente a aquel (*aduzgo* Π *aduzco*). Se produjo, pues, una acción recíproca entre los verbos en *-ecer* los verbos en *-ucir*.

<sup>27</sup> Las formas con esta característica son las más desatendidas, como ya advertí, por los manuales citados y otros varios estudios. Incluso algunos estudios que las mencionan, omiten cualquier intento de explicación para el paso a su definitiva constitución. Excepción destacada constituye García de Diego (1960<sup>3</sup>: 245, no en ediciones anteriores), quien acertada y compendiosamente propone: “Ant. *condugo*, hecho *conduzgo* por cruce de *condugo* y *conduces* y luego *conduzco* por analogía con los incoativos”, es decir los verbos de infinitivo terminado en *-ecer*, los más numerosos –valga insistir– del elenco total aquí analizado.

ha experimentado, pues, un aparente proceso regresivo en cuanto que la consonante final del radical de *aduzco* vuelve a ser /k/ como en latín. La innovación experimentada radica en la epéntesis de -z-

10. Por las diversas vías que he mostrado (y por otras), numerosos verbos con alta frecuencia de uso mostraban en su paradigma varias formas cuyo radical terminaba en -g-, precedida de vocal o de consonante. El impacto de este rasgo fónico fue lo suficientemente marcado como para que, por ejemplo, Covarrubias, *Tesoro*, extrajera de aquellas formas el falso infinitivo \**adugar*, tras considerarlo *vocablo antiguo*. Crea así este fantasma léxico sobre el cual indica el *DAut* que *modernamente no tiene uso alguno*.

11. No encuentro inconveniente de ningún género para agrupar, frente al criterio de la *NGLE*, el verbo *lucir* (cf. CUADRO SELECTIVO) con los hasta ahora vistos terminados en -ucir, puesto que su conjugación ha acabado coincidiendo con ellos a través de una evolución mínimamente diversa por la presencia de yod (LUCEO, LUCEAM...) en las formas irregulares aquí estudiadas.

Falta documentación para los presentes \**lugo*, \**luga*, que permitirían garantizar la pérdida de la yod<sup>28</sup> y la consiguiente sonorización de /κ/, como ocurre a FACIO. Pero los testimonios de *luzgo*, *luzco*, confirmados por su presencia en la conjugación de *deslucir* y *traslucir* (cf. CUADRO SELECTIVO), apuntan a que las supuestas formas bien pudieron haber tenido existencia, pues ellas explicarían la formación de las recién citadas, de acuerdo con el mismo proceso analógico, ya descrito, experimentado por los verbos, carentes de yod, con infinitivo terminado en -ucir. Es decir, las formas equivalentes a *aduzgo* y *aduzco*, originadas desde la etimológica *adugo*, según queda expuesto.

12. *Balbućir* sí constituye un caso particular de los verbos con infinitivo terminado en -ucir. Cuervo (1953 [1867]: I, 318) atribuye la formación del verbo *balbućear* a que, “como observaba D. Tomás Iriarte<sup>29</sup> criticándolo a Sedano<sup>30</sup>, no sabe uno si decir *balbuzo* o *balbuzco*”. El *Diccionario panhispánico de dudas* lo considera verbo defectivo en cuanto a las personas que presentan -ze- en los verbos de idéntico radical<sup>31</sup>.

<sup>28</sup> Sin ejercer, por tanto, influencia sobre la consonante precedente. Solución prácticamente general en los verbos de su misma constitución silábica: ARDEO, CANDEO, IACEO, MORDEO, MOVEO, NOCEO, PENDEO, PLACEO, PUTREO, TORQUEO..., algunos de los cuales examinaré luego. Por contra, HABEO, RIDEO, TENEO, al menos. Como estos últimos, es decir, con afección de la consonante precedente por la yod, el mínimo testimonio de Correas (§ 5): *luzo*, *reluzo*, *trashuzo*. Ahora bien, esta variante asimismo admite ser atribuida a la acción analogizante ejercida por las personas del tipo *luz-es*, proceso del que ya he aportado algunas muestras.

<sup>29</sup> Muy posible referencia al conocido fabulista.

<sup>30</sup> Probablemente se tratará de Juan José López de Sedano, académico de la Historia, antólogo de *El Parnaso español*, 1768-1778, monumental recopilación de poetas clásicos españoles, sobre la cual polemizó con Iriarte.

<sup>31</sup> En alguna medida corrobora esta condición su ausencia en el CORDE.

13. De modo semejante a los verbos españoles procedentes de verbos latinos con radical terminado en /UK/ se comportan los procedentes de radical en /OC/. Tal es el caso COQ(U)O, merecedor de un estudio monográfico (González Ollé 2013), que aquí simplifico.

A partir de COCO, COCIS... (formas atestiguadas en latín clásico), este verbo evoluciona inicialmente en el presente de indicativo a *cuego*, *cuezes*...; en el presente de subjuntivo a *cuega*, *cuegas*... Exactamente igual, pues, en cuanto a consonantismo, que los descendientes, antes expuestos, de ADDUCO: *adugo*, *aduzes*...; *aduga*, *adugas*... De ahí que, como los demás verbos de esta última configuración, haya sufrido la contaminación de los verbos con epéntesis de -z- (*aduzgo*) para desembocar en *cuezgo*.

Pero, salvo documentación insuficiente, *cocer*, a juzgar por su citado modelo, desconoce la, en principio, predecible evolución posterior que hubiera llevado a *cuezco*, equiparable con *aduzco*. La inexistencia de \**cuezco* encuentra justificación en su inconveniente paronimia<sup>32</sup> –si no homonimia– con el sustantivo *cuesco*, ‘ventosidad’, circunstancia a la que cabe atribuir su interdicción. La conservación de la fase previa, *cuezgo*, posible solución de la dificultad, llegaría a resultar insólita por la desaparición de las formas con -z- en la compacta serie de verbos examinados<sup>33</sup>. Ante estas dos dificultades, dado el carácter directivo de la primera persona del presente de indicativo, el hablante optó por la plena regularización en cuanto al consonantismo: *cuezo*, *cueces*...; *cueza*, *cuezas*...

Valga añadir un nuevo dato (Moneva Puyol 1936: 156), que viene a confirmar la hipótesis sostenida: “En Aragón solo la gente poco ilustrada dice *cuezco*, *cuezca*...”.

Respecto a *escocer*, aparte de la posible imitación de su primitivo, resulta un verbo poco propicio, por su semántica, a ser conjugado en primera persona y aun en segunda, salvo usos metafóricos. Hasta el punto de que cabría tenerlo por un verbo defectivo de las dos primeras personas en todos sus tiempos.

14. Por la semejanza de su segmento final, *nocer*, si se prescinde de su más que previsible alternancia con *nucir*, cabía esperar, en principio, que hubiera evolucionado como *cocer*, obviada la particularidad homonímica de este último verbo. Diversas circunstancias han alterado esta previsión, según puede verse en González Ollé (2013), de donde extraigo los siguientes datos y añadido alguna precisión.

El desarrollo de la yod en las formas rizotónicas, unido a la condición breve de la O radical, aboca a los resultados *nuzo*<sup>34</sup>, *Milagros*, 325d; *nueza*,

<sup>32</sup> Recuérdense los numerosos dobles del tipo *biscocho* ~ *bizcocho*, citados en § 4.

<sup>33</sup> Por supuesto, no en otros, como *juzgo*, por su dispar encuadramiento morfológico: *juzgas*, *juzga*, etc..

<sup>34</sup> Esta forma, al igual que *nuze*, luego mencionado, habrá de corresponder a la conjugación de un infinitivo *nucir* (es el lema elegido por Corominas y Pascual para su *Diccionario*), bien documentado, como en Berceo, que solo conoce esta variante.

*F<sup>o</sup>Teruel*, 231; *nuezan*, *F<sup>o</sup>Teruel*, 232, etc., con lo cual la consonante temática final acaba identificándose con la etimológica de los restantes tiempos: *nuze*, *Lapidario*, 64; *nueze*, *Apol*, 511c, etc.

Pese a la corta vida de este verbo<sup>35</sup>, casi limitado a los dialectos orientales, la existencia de *nuega*, *F<sup>o</sup>Zorita*, 106; *F<sup>o</sup>Alarcón*, 165; *Vidal*, 310; *F<sup>o</sup>Teruel*, 231, permite conjeturar que, ocasionalmente, al menos, llegó a experimentar (como FACIO > *hago*) la temprana pérdida de la yod, de modo que cabe incorporarlo a la fase representada por *adugo* ~ *aduzes*. Sin mengua de la hipótesis recién formulada en nota, parece desprenderse que no alcanzó a equipararse con la evolución final, que hubiera sido \**nuezco*.

15. Los verbos cuyo infinitivo ha evolucionado a la terminación *-acer*, como *nacery pacer* (cf. CUADRO SELECTIVO), conocen las mismas mutaciones que los terminados en *-ecer*. A diferencia de *hacer*, que escapa (¿por su alta frecuencia de uso?) a la inserción de /θ/.

También experimentan la inserción de /θ/ los descendientes de IACEO, IACES, IACERE, y de PLACEO, PLACES, PLACERE. Pero en estos dos últimos, la presencia de yod provoca, además, una notoria y particular dispersión de resultados, de los cuales me ocupo a continuación.

16. A juzgar por la documentación sobre sus resultados (cf. CUADRO SELECTIVO), la yod parece haber desaparecido en las formas IACEO, IACEAM, IACEAS..., probablemente para nivelarlas con la mayoría de las restantes de su paradigma. Pero tal proceso quedó luego invalidado en su inmediata descendencia, pues esta reviste las formas *yago*; *yaga*, *yagas*..., mientras que las formas sin yod, evolucionaron a *yazes*, *yaze*, *yazedes*, etc. La alternancia así surgida, *g*- ~ *z*-, queda equiparada a la del modelo *adugo*, *aduzes*...; *aduga*, *adugas*... En consecuencia, experimenta las mismas alteraciones que este último verbo. De ahí las variantes *yazgo*, *yazga*, etc., que, como en el paradigma recién citado, conocen asimismo la innovación *yazco*, *yazca*.

Con la particularidad diferencial, respecto a *adugo*, de que se mantiene asimismo el resultado inicial, *yago*. Probablemente la elevada ocurrencia de la tercera persona, *yaze*(*n*), muy por encima de cualquier otra<sup>36</sup>, pro-

<sup>35</sup> De no ser por este radical condicionamiento, debería pensarse que su comportamiento hubiera sido idéntico al de IACEO y PLACEO, cuyo examen emprendo enseguida.

<sup>36</sup> Aunque con hiperbólica opinión, no le faltaba a Salazar y Castro (1714) conocimiento cuando, en su ya citada polémica, aseguraba: *Jamás lei la palabra yace sino en los sepulcros*. Si a esta connotación fúnebre se une el significado obsceno de una de sus acepciones, encuentra explicación que el uso de su significación básica, 'estar echado', haya ido decayendo hasta casi desaparecer, como es patente, refugiado, en efecto, en las inscripciones funerarias (y aun expulsado de ellas por *descansa*, *reposa*, etc.). De ahí la contención o vacilación en su dimensión puramente locutiva y, asimismo, el polimorfismo consecuente con la inseguridad de su empleo. Quizá por esta incertidumbre, los gramáticos han cuidado de consignar y validar todas sus variantes. Con poco sentido y un tanto artificial, a mi entender, pues, si no mencionan, por caducas, las formas *aduzgo*, *conozgo*, etc., no existe tampoco motivo para registrar, convencionalmente, por ejemplo, *yazgo*. Cuanto expongo, encuentra su confirmación en el tratamiento que el *Diccionario panhispánico de dudas* concede a *yacer*: admite las tres variantes, si bien otorga preferencia a *yazco*, *yazca*.

vocó su efecto analogizante, de manera que este verbo se acomodó tanto al paradigma de *aducir* como al de *crecer*. Se ha creado así una triple alomorfa, *yago*, *yazgo*, *yazco*, que no cuenta con parangón en ningún otro verbo de la lengua española, con la única y débil salvedad del verbo *placer*.

17. De PLACEO, PLACES, PLACERE, la supuesta existencia de *plazo* (cf. CUADRO SELECTIVO), si se acepta el vacilante testimonio de Correas<sup>37</sup>, ha de atribuirse no tanto al efecto, aunque sin poder descartarlo, de la yod, sino a la analogía con las demás formas etimológicas predecibles<sup>38</sup> del presente de indicativo (PLACES > *plazes*, etc.), pues la existencia de *pla(z)go*, *pla(z)ga* implica la pérdida previa de la yod, a juzgar por la sonorización de la consonante precedente. Se trataría de un proceso idéntico al, ya mencionado, de FACIO > *hago*, FACIAM > *haga*; IACEO > *yago*, IACEAM > *yaga*.

18. Pero no ocurre así con las dos formas prevalentes del presente de subjuntivo en la 3ª persona (*plega*, *plegue*, cf. CUADRO SELECTIVO), a juzgar por su vocal temática. Esta obliga a suponer que en ellas la yod no se perdió, sino que se metatizó, al igual que ocurre en *sepa* < SAPIAT, *quepa* < CAPIAT, con la misma reducción *ai* > *e* del diptongo resultante. Respecto a estos últimos verbos, tanto *plega* como *plegue* acusan una evidente diferencia: la sonorización de la consonante última del radical, sonorización que, en principio, ciertamente habría de considerarse anómala tras semivocal. Si bien en idéntico contexto fónico, aunque crónológicamente dispar, cabe aducir, a favor de la citada evolución, los testimonios de prerr. BAIKA > *vega*; lat. LAICU > *lego*, gracias a los cuales la propuesta recibe, en mi opinión, suficiente grado de aceptabilidad.

De las dos examinadas variantes, la más acorde con su origen resulta indudablemente *plega* < PLACEAT. En estrecha competencia de uso con *plega*<sup>39</sup>, que, según mi documentación, decae a finales del siglo XVII<sup>40</sup>, se atestigua *plegue*<sup>41</sup>, para predominar decididamente desde entonces, con la anomalía de su vocal flexiva. Se ha explicado como una falsa conciencia de su paradigma<sup>42</sup>, es decir, se habría interpretado como pertene-

<sup>37</sup> "No usado bien en las primeras [personas], mexor en las terceras". A este mismo respecto, no he visto que se haya tenido en cuenta la colisión homonímica con *plazo* < PLACITUM.

<sup>38</sup> Por cuanto no encontradas, al menos, en la documentación que manejo. Pero no creo infundado suponer que la conjugación de *placer* parece haber estado siempre muy restringida a la 3ª persona, si bien no conozco ninguna gramática que lo considere verbo defectivo. El testimonio de Correas, que poco antes transcribo, abunda en esta apreciación.

<sup>39</sup> Una y otra se atestiguan a veces en un mismo texto como puede verse en el CUADRO SELECTIVO.

<sup>40</sup> *Plega* está ausente en la GRAE 1771.

<sup>41</sup> El primer testimonio encontrado pertenece al *Diálogo de los pajes*, de mediados del siglo XVI. La misma obra se encuentra entre las que atestiguan también *plega*.

<sup>42</sup> Recuérdese lo ocurrido a Covarrubias, *Tesoro*, quien a partir de las formas como *adug*, de *aducir*, configura un fantasma léxico, el infinitivo *adugar*.

ciente a la primera conjugación<sup>43</sup>, error inducido por la paronimia con *plegue*<sup>44</sup> < PLICET.

Tal proceso probablemente se ha visto favorecido por los casos de aparición de *plega* en el mismo eje sintagmático que su antónimo *pese*. Esta disposición se presentaría, con cierta estabilidad y frecuencia, hasta el punto de que quizá llegara a fijarse como una fórmula apofónica, según ilustran testimonios como los siguientes:

*Non callaré, que le pese o plega* (Corbacho, 258).

*Que pese o plega al demonio* (Ávila, Vida, 308).

*Comoquiera que dello les pese o plega, todos ternán por bien lo que el rey faze*  
(Amadís, II, 959).

*Que me pese, que me plega, he de sufrir* (Hermosilla, Diálogo, 44).

*Dado caso que os plegue u os pese* (Santa Cruz, Crónica, II, 451).

*Que os plegue, que os pese* (LLeón, Sermón, 240).

19. Un grupo, en principio muy diferenciado de todos los hasta ahora establecidos, está compuesto por verbos cuyo radical originario termina en grupo consonántico distinto de SC, a saber, RG, RC y NC. Los examino a continuación.

20. El verbo SPARGO, SPARGIS, SPARGERE, de cuya evolución fonética regular se esperarían los presentes: \**espargo*, *esparzes...*; \**esparga*, \**espargas...*, ofrece las formas, de evolución fonéticamente anómala, *esparzo*; *esparza*, *esparzas...*, por plena imitación del radical predecible y triunfante en las restantes personas. Para aquellas, no parece posible que se atuvieran a los frecuentes casos del tipo *creSCO* || *crezco*, *crezgo*, o de *adugo* || *aduzco*, solución sin duda rechazada por la anómala secuencia consonántica \**rzg* que generarían. Se ha llegado a una solución más tajante, la suplantación de /g/ por /θ/, es decir la plena equiparación de la secuencia final con la propia de las restantes personas de su verbo: \**espargo* || *esparzo*, por *esparzes*, *esparze*, etc. De este modo todo su paradigma ha quedado uniforme. Se ha evitado la irregularidad objeto del presente estudio.

<sup>43</sup> Estimo revelador que en la 1ª ed., 1635, de *La Dorotea* figure *plega*, sustituido por *plegue* en la de 1675, según el aparato crítico de Morby en su ed., 93. Sin embargo, en un *papel* que recibe la protagonista de dicha obra, figura *plegue*, 431. Más compleja confusión verbal, pero reveladora del mismo error, se produce en páginas posteriores. En el pasaje: *No pliegues ni jures [...], que ha una hora que estás martillando esas clauijas*, 446, la ed. de 1675 enmienda, con grave error, no solo respecto al cambio gramatical de persona, por *plegue*. Pues, aunque efectivamente se trata del verbo *plegar*, aquí está empleado con su significación originaria de 'clavar'. Tampoco acierta el editor moderno al suponer un juego de palabras. Sí lo hay, en cambio, valiéndose de un doble arcaísmo en Muñoz Seca, *La venganza de don Mendo*, 191: *Que plegue a Dios no le plegue / un golpe en el corazón*.

<sup>44</sup> Solución etimológica, que aún pervive, aunque la lengua estándar haya preferido para las formas rizotónicas una diptongación adventicia. Cf. González Ollé (1995).

Como *esparcir* se comporta, según cabía esperar, *resarcir*, que no documento para \**resarzo*, válido –permítaseme presentarlo– para mi sentimiento idiomático. En confirmación de *resarza*, *resarzas...*, el CORDE incluye 18 casos desde 1730, ninguno anterior, hasta mediados del siglo xx. Aquel año y en el mismo autor (Feijoo) se inicia la documentación de *resarce*, *resarces...*

La misma aplicación expuesta vale para *zurcir*. Según Corominas y Pascual, Guillén de Segovia, en su *Gaya ciencia* (1475), registra *çurzo*, *çurze*, *çurza*. El caudal del CORDE no documenta *zurzo* hasta 1899; desde 1597, *zurce*.

21. Un proceso paralelo al consignado para *esparcir* ha experimentado el verbo *uncir* (< IUNGERE), en el cual concurren similares condiciones fónicas. La secuencia latina NC, seguida de vocal palatal en algunas personas, aboca a *nz*, grupo que se instala también en aquellas otras cuya vocal originaria no era palatal. De ahí, *unzo* (< IUNGO); *unza* (< IUNGAM), *unzas* (< IUNGAS), etc., en vez de los etimológicos \**ungo*, \**unga*, \**ungas*, tras rechazar o evitar el insólito grupo \**nzg*. El proceso descrito hace de *uncir* un verbo regular.

Como *uncir* se comporta *fruncir* (probable galicismo temprano) según mi sentido idiomático. De este verbo no conozco documentación para \**frunzo*, \**frunza*, etc., y solo desde mediados del siglo xvi para *frunce*, *frunces*, etc.

22. En el verbo UINCO, UINCIS, UINCERE los presentes etimológicamente previsibles, \**venco*; \**venca*, \**uencas...*, no se documentan, sino que en su lugar se presentan *venzo*, *venza*, con sustitución de /k/ por /θ/, ante el rechazo del segmento consonántico \**nzc*. Hasta aquí, el mismo proceso recién visto en *esparcir*, *uncir* y sus análogos.

No obstante, la fuerte influencia del modelo 8 en sus realizaciones mayoritarias queda especialmente puesta de manifiesto (cf. CUADRO SELECTIVO), por dos testimonios de *venzca*, en el *F<sup>o</sup>Real* y en el *F<sup>o</sup>Baeza*; como, también, por la extraña pérdida de -n: *vezcamos*, en *Cid*; *vezcan*, en el *F<sup>o</sup>Castiella* y en *Castigos*, suficientes para no dudar de su autenticidad. En total, mínimas excepciones históricas respecto de firme regularización de todo su paradigma. Pero también, a los efectos presentes, relevante comprobación, una vez más, de la poderosa capacidad analogizante, parcial o total, de las formas verbales con radical terminado en /θk/.

23. Por su probable condición de caso único, con un desarrollo inverso<sup>45</sup> al hasta ahora expuesto en cuanto a constitución final del paradigma, dentro de la materia aquí examinada, merece ser contemplada la morfo-

<sup>45</sup> Peculiaridad ya observado por Penny (2006<sup>2</sup>: 209). La *NGLE* (I, 289), atribuye también a este verbo, como formas correctas, poco usadas, *irgo*, *irgues*, etc.; *irga*, *irgas*, etc., cuya particularidad vocálica no afecta, obviamente, a lo arriba expuesto sobre el consonantismo del radical.

logía histórica del verbo *erzer* (etimológico, Berceo), *erguir* (analógico) < (\**ERGERE* < *ERIGERE*). En este verbo, las personas con radical etimológico terminado por el grupo -RG: *yergo* (< *ERIGO*); *yerga* (< *ERIGAM*), *yergas* (< *ERIGAS*), etc., suplantán con él a las terminadas, también etimológicamente, en -RZ: *yergues* en lugar de \**yerzes* (< *ERIGIS*), etc. No obstante que en época medieval se atestigüen formas fonéticamente predecibles, tales como: *yercen*, *erzer*, *erzían*, *erzió*, *erzieron*, *erziere*, pero no \**yerzo*; \**yerza*...

24. En el corpus examinado encuentro 17 verbos en los que se documentan algunas personas de sus presentes portadoras del radical -zg- (*aduzgo*; *aduzga*, *aduzgas*...). Casi todos, como cabía esperar, por cuanto llevo expuesto, son verbos de infinitivo terminado en -ucir y van desde los que atestiguan una sola forma hasta los que suman 10, como *introducir*, 19, *reducir*, y 22, *lucir* (que podría incrementarse con 1 de *deslucir* y 4 de *traslucir*).

No puede extrañar que, dada su terminación, entre los verbos analizados ajenos al grupo recién citado, algunos hayan conocido también la particularidad examinada (el radical -zg-), sin haber prevalecido en su conjugación. Me refiero a *aborrecer*, *cocer*, *conocer*, *fallecer*, *placer* y *yacer*, entre los cuales, según el CUADRO SELECTIVO, la máxima incidencia, 6 casos, de -zg-, corresponde a *conozgo*.

25. Pese a la parvedad del inventario establecido, que puede distorsionar los datos cuantitativos, ofrezco la nómina de autores que mayor número de veces documentan el radical -zg-<sup>46</sup>. La encabeza Góngora, con 8 ocurrencias; sigue Suárez de Figueroa, con 6; Lope de Vega, con 5; Cervantes y el P. Isla, con 4.

26. El examen realizado muestra, en una anticipada conclusión, que el grupo de verbos irregulares agrupados por la *NGLE* en el modelo 8 (verbos cuyo infinitivo termina en -ecer, a los que añade *placer*), caracterizado por la inserción epentética de /θ/ en el radical (*cre-/θ/-co*) de la primera persona de singular del presente de indicativo y en todas las del presente de subjuntivo, a causa de la analogía con la totalidad o la mayoría de los demás tiempos, puede ser ampliado considerablemente.

En efecto, se observa que el mismo proceso conducente a la constitución final de su paradigma se manifiesta en los modelos 23 (verbos de infinitivo terminado en -ducir, todos los numerosos descendientes prefijados de *DUCERE*, sin supervivencia de este), 41 (*lucir*) y 69 (*yacer*). Todavía debe añadirse otra serie de verbos tales como *esparcir*, *resarcir*, *zurcir*, *fruncir*, *uncir*

<sup>46</sup> No pretendo establecer una comparación estadística entre las formas en -zg- y en -zc-, supuesto el carácter aleatorio con que he reunido mis materiales: datos procedentes, a lo largo de muchos años, de lecturas ajenas al objetivo presente, últimamente completados con la búsqueda dirigida. En otro aspecto, a lo largo de esa labor registré todas las formas en -zg- que se me presentaban, pero solo tardíamente todas las en -zc-, por mostrarse siempre patente que estas eran en todo momento la solución mayoritaria y, finalmente, exclusiva.

y *vencer*, con la particularidad de que en la configuración de estos últimos la inserción de /θ/ en su radical no es epentética sino paragógica (*espar-/θ/-α*; *ven-/θ/-o...*).

27. En consecuencia estimo oportuno que procedería su unificación tipológica, es decir la reagrupación, bajo un modelo único, de todos los verbos citados, sin que suponga óbice la existencia actual de variantes en algunos de ellos: *mezco* ~ *mezo*, y, más virtuales que efectivas: *yago* ~ *yazgo* ~ *yazco*. Tampoco, que algunos verbos, muy pocos, por circunstancias diversas, escapen a la propuesta uniformidad paradigmática.

Por de pronto, no encuentro razones<sup>47</sup>, antes al contrario, faltan, para separar como modelos independientes (23 y 41) los verbos terminados en *-ducir* del aislado *lucir*, en vez de agrupar ambos bajo el común segmento final *-ucir*.

La relación subyacente entre las series verbales consideradas queda también probada por el hecho de que históricamente se hayan producido contaminaciones entre los varios integrantes del referido modelo. Valga recordar simplemente, como caso más destacado, antes expuesto con detalle, que el radical *-zc* (*conozco*), propio de los verbos con infinitivo terminado en *-ecer*, pese a su mayor número, se contamina parcialmente a veces (*conozgo*) del radical *-g* (*adugo*) de los verbos terminados en *-ucir*. De modo inverso, el radical de estos acepta la variante en *-zg* (*aduzgo*). Para, por último, unificarse ambos en el radical mayoritario *-zc* (*conozgo*, efímeramente inducido por *adugo*; finalmente, inductor, *aduzco*).

28. La constitución del pretendido grupo o modelo unitario precisa el establecimiento previo de algún rasgo común característico. Espero haberlo encontrado bajo esta formulación: los verbos de la segunda y tercera conjugación que, a partir de la segunda persona del presente de indicativo ofrecen en época moderna sus significantes terminados sucesivamente por: *-ces*, *-ce*, *-cemos* o *-cimos*, *-ceis* o *-cis*, *-cen*<sup>48</sup>.

Pese a contar con el requisito básico recién establecido, no se ajustan a la configuración final característica del modelo los verbos *cocer* (§ 13), *hacer*, *decir* (con testimonios marginales u ocasionales que sí la acusan o muestran latente (§ 8)) y *ercer* (§ 23)<sup>49</sup>. Aunque en los verbos con radical terminado en *rc* y *nc* el impacto es menor (inclusión únicamente de /θ/), por razones de estructura silábica, también se documenta algún caso de /θk/ (*vezcamos*, *vezcan*, § 22).

<sup>47</sup> Salvo la impropcedente fidelidad a una tradición que remonta, como advertí, § 3, a la primera gramática académica (1771).

<sup>48</sup> Bien entendido que <c> representa una variable, /θ/, que originariamente fue *ç* o *z*, en función del fonema precedente. También, que sus realizaciones geolectales siguen siendo hoy varias.

<sup>49</sup> El breve florecimiento de algunos otros no permite sacar ninguna conclusión sobre ellos, aunque parezca previsible que se hubieran ajustado al modelo propuesto, a juzgar por su configuración. Me refiero, además de *nucir*, ya comentado (§ 14), a verbos tales como *adulcir*, *estarcir*, *forcir*, *fulcir*, *parcir*, *relenlecer*, *trocir*, etc.

29. Una visión conjunta del núcleo básico de los verbos examinados, aun a costa de repetir fenómenos ya expuestos, permite observar la existencia de varias fases históricas hasta el establecimiento de su unificación en /θ(k)/.

Los verbos de infinitivo terminado en *-cer* (< -SCERE), independientemente del momento histórico de su constitución léxica, han presentado siempre la epéntesis de /θ/, en virtud del proceso analogizante descrito con detalle en páginas anteriores. Solo 3 de estos verbos<sup>50</sup> (*aborrecer*, *conocer*, *fallecer* (cf. CUADRO SELECTIVO), presentan tardíamente (el testimonio más antiguo corresponde al texto, 1659, de Zabaleta), como alternativa minoritaria, la variante /θg/), en uso no marcado, contagiada, como queda dicho, desde las formas con este radical de los verbos en *-ucir* (cf. infra).

La terminación etimológica de estos últimos en las personas aquí estudiadas: *adugo*; *aduga...*, parece que apenas sobrepasa la Edad Media; en mi documentación, la última atestiguada (1560) corresponde a Palmireno. A las formas de este tipo se une *yacer*, cuyo testimonio más moderno, de los por mí recogidos, *yago*, se encuentra reiteradamente en el *Quijote*. Todas ellas evolucionaron para convertirse en *aduzgo*; *aduzga...*, por contaminarse de la /θ/ final de su radical mayoritario, *aduz-*. Desde esta solución llegaron a influir, escasamente, según queda indicado, sobre los verbos en /θk/, como *aborrezgo* por *aborrezco*. Mínimo resultado, explicable por su condición minoritaria. En cambio sí fue poderosa, por la razón contraria, la influencia en sentido inverso, de modo que tanto la solución *adugo* como *aduzgo* fueron cediendo ante *aduzco*.

No obstante, las formas del tipo *aduzgo*, propias de los verbos con final en *-ucir*, a los que se unen *yacer* y *placer*, gozaron de amplia difusión durante los siglos XVI y XVII, desde un testimonio temprano, *reduzgan* (1512, *CartCov*), continuación de varios medievales tardíos que arrancan del *Cancionero de Baena*, Alonso de Palencia, Juan de Mena, documentos de Fernando el Católico. El más moderno, de 1761, corresponde al P. Isla<sup>51</sup>. Las formas con radical /θg/ están presentes en todo tipo de variedades textuales y tradiciones discursivas: documentos reales y notariales, epistolarios, composiciones literarias y didácticas, etc.; registro casos en que un mismo autor las emplea en géneros textuales diversos. Por ejemplo, Góngora las documenta en *Soledades*, en romances y en cartas privadas. De idéntico modo, el P. Isla, en *Fray Gerundio*, en *El Cicerón* y en cartas privadas. Incluso ambos se valen de las dos variedades dentro de un mismo texto.

<sup>50</sup> Excluyo aquí otros, consignados (§ 28), con idéntica característica, por las razones allí aducidas.

<sup>51</sup> Cabría consignar testimonios posteriores, pero dudo de la espontaneidad de este empleo en Ramón de la Cruz y en Bretón de los Herreros (cf. CUADRO SELECTIVO); por idéntica razón descarto otros autores más modernos, mencionados en § 31.

Conviene advertir que *aduzgo* no parece ser necesariamente una fase intermedia entre *adugo* y *aduzco*, si vale juzgar por mi documentación, puesto que formas como la última se atestiguan abundantemente desde el siglo XIII, dos siglos antes que la primera aparición de *aduzgo*.

30. Pese a la bien documentada presencia de las formas terminadas en *-zgo* entre los más prestigiosos escritores de los siglos áureos, según acaba de verse, a principios del siglo XVIII encuentro una primera repulsa hacia ellas, por considerarlas anticuadas y rústicas.

El insigne genealogista Salazar y Castro (Valladolid, 1658), interesado por cuestiones de propiedad idiomática (González Ollé 1992), al censurar (*Jornada de los coches de Madrid a Alcalá...*, 1714, 334) la obra *Palacio de Momo* (1714), del historiador y académico Vicente Bacallar, le reprende con enorme dureza el empleo de la forma *luzga*, pues *es palabra de antaño*, que ahora solo dicen los patanes, los que nacieron en tiempo del Cid, los que habitan las manchegas quinterías, las asperezas asturianas o los maragatos retiros. Eso es peor que mesmo. En consecuencia, Bacallar (sardo de nacimiento) *se acredita poco instruido*. A juzgar por la documentación acopiada en el CUADRO SELECTIVO, Salazar, sin duda, se dejó llevar por el afán polémico que le movía, hasta exagerar su censura en cuanto a suponer inaceptables variantes como la citada<sup>52</sup>. Más aún. En otra obra del propio Salazar (*Carta del maestro de niños...*, 1713, 59), a él o a su impresor habrá de imputarse un *conozgan* en la que creo primera tirada; si bien figura sustituido por *conozcan* en la segunda.

31. Ciertamente que desde la primera edición, 1771, de la *GRAE* solo figuran en ella las formas triunfadoras, las actuales: *aduzco*, *conozco*, *luzco*, *nazco*, etc. Con todo, la norma académica no debió de surtir mucho efecto, pues Manuel Torrijos (1865: 5), en tratadito destinado a la educación infantil, censura *complazgo*, *conozgo*, *deduzgo*, *induzgo*, *reduzgo*, *seduzgo*, *tra-duzgo*, *trashuzgo* en el habla usual, incluso en la de *oradores*. Algunos textos contemporáneos parecen garantizar la oportunidad de esta crítica. A finales del siglo XIX, saineteros madrileñistas (Vega, López Silva, etc.) documentan<sup>53</sup> *amanezgo*, *fallezga*, *ofrezgo*, *carezga*, etc. Añádase *comparezga* (López Silva, *El capote*, 34). Aunque pueden orientar sobre la realidad de su empleo oral —téngase en cuenta la apreciación de Torrijos—, me inclino a creer que tales prevaricaciones idiomáticas son, en alguna medida, intencionales, forjadas sobre una débil base de uso vulgar, para provocar la risa. Su probable carácter artificioso parece confirmarse por algún testimonio que afecta, contra toda previsión, a la primera conjugación, como *pellizgues* (López Silva, *Las bravías*, 12).

<sup>52</sup> Poco antes, p. 332, califica *asgan* de mala voz.

<sup>53</sup> Seco (1970), quien puntualiza que tales formas resultan raras en Arniches. La más tardía de este autor es de 1913.

CUADRO SELECTIVO DE VERBOS Y FORMAS VERBALES QUE DOCUMENTAN  
LOS FENÓMENOS ESTUDIADOS

Además de las formas irregulares, objeto del presente estudio, incluyo, como términos fehacientes, algunas muestras de las regulares. Según advertí, de las variantes morfológicas que no han persistido en la lengua estándar, he recopilado todos los testimonios a mi alcance; de las que finalmente se han impuesto, reduzco la documentación obtenida, en especial para la época moderna del español.

ABORRECER

Pres. ind.: *aborrezco*, *Calila*: 318*a*; *Quijote*: 150; Quevedo: I, 504; Meléndez: I, 480; Cienfuegos: 157; Alarcón: 385; *aborrezgo*, *Rosalía*: 343; *aborresçes*, *BAMor*: 279*a*, 1549*d*; *aborreces*, Quevedo: I, 267; *aborreçe*. *LEstados*, 259; *aborreçe*. *LComplido*, 9*a* y pássim; *Grimalte*: 139; *ApHistoria*: II, 1013; Huarte: 172; Gracián: II, 29; Cienfuegos: 126; *aborrecemos*: Rufo, s. p.; Quevedo: I, 339; *aborrecen*: *GenEst*, 401*b*; *BAMor*: 546*b*; *aborrecen*: *Lucanor*; Pineda: I, 239*b*; Zabaleta: 333.

Pres. subj.: *aborrescas*, *Loores*: 98*d*, *BAMor*: 43*a*; *aborrezcas*, *Celestina*: 46; *aborrezca*, *FzOviedo*: I, 226; *Barahona*: 470; *Pasajero*: II, 348; *Robles*: 152; Meléndez: I, 279; *aborrezga*, *Cruz*, *Usías*: 200; *aborrezcamos*, *Zabaleta*: 140; *aborrezcan*, *CorValladolid*: 261; *Agricultura*: 45*r*; *ApHistoria*: III, 1273; *Hermosilla*: 56.

ACAECER

Pres. ind.: *acaesçe*, *BAMor*: 143*a*; *acaecae*, *LComplido*: 18*b*, *GenEst*: 28*b*, *accaecen*, *LCruces*: 2*a*; *acaezen*, 1227, *Arcos* (*DLE*: 86).

Pres. subj.: *acaezca*, *SemTob*: 641*b*; *acaezca*, 1252, *Calatrava*, (*DLE*: 282); *LComplido*: 21*a*, 23*b* y pássim; *accaeçcan*, *LCruces*: 6*b*; *acaezcan*, *SMedicina*: 114.

ACONTECER

Pres. ind.: *acontesce*, *Castigos*: 54; *conteçe*, *BAMor*: 801*a*; *contece*, *GenEst*: 40*a* y pássim.

Pres. subj.: *contesca*, *Cid*: 3707; *BAMor*: 46*b*, 931*a*; *acontezca*, *CrJuan II*: 364; *Celestina*: 39, 74 y 154.

ADUCIR

Pres. ind.: *adugo*, *Cid*: 2188; *SDomingo*: 178*d*; *Milagros*: 62*b*; *BAMor*: 1511*c*; *aduze*, *Setenario*: 222; *FºReal*: 259; *CrGen*: 7*a* y 48*b*; *aduzen*, *Cid*: 1019 y 1650; *SDomingo*: 152*a*; *FºReal*: 255.

Pres. subj.: *adduca*, *FºAvilés*: 97; *<a>duga*, *FºAvilés*: 97; *aduga*, *Cid*: 168 y 2915; *FºReal*: 244; *Setenario*: 163; 1270, *Jaén* (*DLE*: 350); *FºBaeza*: 68 y pássim; *Ajedrez*: 312; *aduzga*, *Guevara*: I, 154; *Moratín*: 297; *adugamos*, *Cid*: 168; *adugades*, *Cid*: 1485; *adugan*, *FºGuadalajara*: 6; *FºAlcalá*: 465; *FºBrihuega*: 136; *adugan*, *Ley de enjuiciamiento civil* (1881, apud *DHist.*).

Cf. § 10.

AGRADECER

Pres. ind.: *gradesco*, *Cid*: 1933 y pássim; *Cifar*: 360; *CrPedro I*: I, 266; *gradece*, *SDomingo*: 362*c*.

Pres. subj.: *agradezcas*, *Celestina*: 80; *gradesca*, *Duelo*: 135*a*; *Cifar*: 362; *agradezca*, *Celestina*: 135.

AMANECER

Pres. ind.: *amanezgo* (*Arniches*, cf. § 31).

Pres. subj.: *amanescas*, *Celestina*: 181, *amanesca*, *Sendeban*: 148, *Rimado*: 558*d*; *amanescamos*, *CrALuna*: 368.

APARECER

Pres. ind.: *aparesco*, *SDomingo*: 670*b*.

Pres. subj.: *aparesca*, *Vidal*: 287; *FºReal*: 316; *aparezca*, *LComplido*: 50*a*; *LCaballos*: 57; *aparezcan*, *FºReal*: 292.

Cf. PARECER.

ATERRECER

Cf. Pascual (2013).

CARECER

Pres. subj.: *carezga* (cf. § 31).

## COCER

Cf. § 13.

## COMPADECER

Pres. subj.: *compadezca*, Bretón: 303a.

## COMPARECER

Pres. ind.: *comparezgo* (cf. § 31).

## CONDUICIR

Pres. ind.: *conduzgo*, *Soledades*: 499; *Criticón*: I, 216; *conduzco*, Corral: 488; *conduzes*, *LJob*: 678; *conduze*, Santillana: 216; Palencia, *Voc*: 13ra.Pres. subj.: *conduzga*, Fernando el Católico, *Instrucciones*: I, 263; íd., *Carta*, 1495; LVega, *Carta*, 1615: III, 184; Góngora: 109; *Premática*, 1638; Felipe IV, *Carta*, 1647; Calderón, s. p.; Burrull: 75; Isla, *Gerundio*: 684; *conduzgan*, Rufo: 64; Góngora, *Paneg*: 365.

## CONFRECER

Cf. Pascual (2013).

## CONOCER

Pres. ind.: *connosco*, *CrGen*: 43a; 1277, Toledo (DLE: 287); 1310, Frías (DLE: 70); *conosco*, *Lucanor*: 50; 1368, Toledo, (DLE: 298); *BAmor*: 330b; *connosco*, 1349, Toledo (DLE: 295); *conosço*, 1410, Torrelavega (DLE: 10); *conozgo*, 1696, *Revocación*; *Escenas matritenses*: 529; Bretón de los Herreros: 464a; *Rosalía*: 343; García Pavón: 51; *conozco*, *Razón de amor*: 95; *FªNovenera*: 65; 1267, Sevilla (DLE: 463); *Lanzarote*: 50v; *Celestina*, 67 y pássim; *connosçe*, *Cid*: 3183; *connoce*, *CrGen*: 40a; *LComplido*: 28b.Pres. subj.: *connosca*, *Ajedrez*: 342; *conozcas*, *Celestina*: 67 y pássim; *conosca*, *LCaza*: 151; *conozca*, *Lanzarote*: 42r; *Victorial*: 338; *conozcáis*, *Celestina*: 8; *conoscan*, *Castigos*: 214; *BAmor*: 1178c; *conozcan*, *FªTeruel*: 274.

## CRECER

Pres. ind.: *creçe*, *Cid*: 1140; *BAmor*: 293a; *crece*, *CrGen*: 40a; *cresez*, *Signos*, 51c; *creşen*, *FªTeruel*: 283.Pres. subj.: *crezcas*, *Facienda*: 77; *crezca*, *FªAlcaraz*: 421; *Castigos*: 55; *crezca*, *FªZorita*: 275; *Partida*: 118; *FªAlcaraz*: 564; *FªÚbeda*: 362; *FªPlasencia*: 130; *FªTeruel*: 321; *TLivio*: 653; *crezcamos*, *NTest*: 318; *crezcedes*, *NTest*: 342; *crescan*, 1220, Burgos (DLE: 167); *crezcan*, *HumSalud*: 117.

## DECIR

Cf. 8.

## DEDUCIR

Pres. subj.: *deduzga*, Isla, *Carta*, 1761: 307.

## DESLUCIR

Pres. subj.: *desluzga*, Zabaleta: 371.

## Cf. LUCIR.

## EMPECER

Pres. ind.: *enpece*, *Lucanor*: 141; *enpeçe*, *BAmor*: 707d; *enpeesçen*, *BAmor*: 667b.Pres. subj.: *enpesca*, *Lucanor*: 63; *enpezca*, *Ajedrez*: 16 y pássim; 1277, Toledo (DLE: 287); *FªBaeza*: 76; *FªPlasencia*: 147; *empezca*, *Quijote*: 899; *empedescan*, *Loores*: 166d.

## ENLOQUECER

Pres. ind.: *enloquesçes*, *BAmor*: 1548c; *enloqueçe*, *BAmor*: 729c.Pres. subj.: *enloquesca*, *GenEst*: 738a; *enloquezcan*, Palencia, *Voc*: 264vb.

## ENTRISTECER

Pres. subj.: *entristezcas*, *Barlaam*: 389; *entristezca*, *Lapidario*: 29; *entristezcays*, *Evangelios*: I, 193.

## ENVEJECER

Pres. ind.: *enuegesce*, *GenEst*: 566a.Pres. subj.: *enuegezca*, *Lapidario*: 47.

## ESCOCER

Cf. § 13.

## FALLECER

Pres. ind.: *fallesco*, *SDomingo*: 354d; *Rimado*: 425a; *fallezco*, *SDomingo*: 354d; *Amadís*: I, 762;

Cienfuegos: 159; *fallesce*: 1400, Pamplona (TLN: 156); *fallesçe*, Rimado: 550c; *fallece*, *Duelo*: 198c; *fallescen*, *Lucanor*: 98; Sánchez de Vercial: 251; *fallesgen*, Rimado: 737a.

Pres. subj.: *fallesca*, F<sup>o</sup>Úbeda: 396; *Castigos*: 191; *Rimado*: 735b; *OrdÁvila*: 398; *fallezcas*, *CrGen*: I, 40a; *fallezga*, *Arniches*: II, 702; *fallezca*, *Balaam*: 372; F<sup>o</sup>Alcaraz: 534; *Rimado*: 511d; *Morafín*: 297; *fallezcays*, *Evangelios*: 401; *fallescan*, F<sup>o</sup>Úbeda: 325; *fallezcan*: F<sup>o</sup>Alcaraz, 540.

## FENECER

Pres. ind.: *fenezco*, *Enzina*, *Cancionero*: 59r; *fenesce*, *LCaballos*: 76; *Amadís*: II, 1634; *fenescen*, *Amadís*: II, 1355; *fenecen*, *Evangelios*: 302.

Pres. subj.: *fenezca*, F<sup>o</sup>Alcaraz: 511; F<sup>o</sup>Plasencia: 107 y 128; F<sup>o</sup>Teruel: 312; *Evangelios*: 256; *fenescan*, *Corbacho*: 276; *fenezcan*, *Amadís*: II, 1186.

## FORTALECER

Pres. ind.: *fortalezco*, *Bonet*: 205.

Pres. subj.: *effortalezca*, *Setenario*: 263; *Barahona*: 121; *fortalezcáis*, *FzOviedo*: V, 274a; *fortalezcan*: *Moamín*, 78v.

## FRUNCIR

Cf. § 21.

## INDUCIR

Pres. ind.: *induzco*, *Bonet*: 207; *induce*, *Pineda*: I, 46a; *Pineda*, *inducen*: I, 114b.

Pres. subj.: *induga*, *Palencia*, *Voc*: 90vb; *induzga*, *ApHistoria*: 214; *Calderón*, s. p.; *Torre Farfán*: 52v; *induzca*, *Feijóo*: 341; *induzgáis*, *Barahona*: 241; *indugan*, 1421, *Olite* (TLN: 168); *ACisoria*: 143; *induzgan*, *Villalba*: I, 84; *induzcan*, *Pineda*: V, 243b.

## INTRODUCIR

Pres. ind.: *introduzgo*, *EMartínez*: 2v; *El pasajero*: I, 228; *Criticón*: II, 51,

Pres. subj.: *introduzga*, *Venegas*: 40r; *El pasajero*: I, 129; *Góngora*, *Carta*, 1625: 198; *Premática*: 3r; *introduzgáis*, *Pérez de Moya*: 261; *El pasajero*: I, 219; *introduzgan*, *Zabaleta*: 446.

## LUCIR

Pres. ind.: *luzo*, *luzco*, *luzgo*, *Correas*: 295; *luzgo*, *Evangelios*: 243; *luzco*, *Bonet*: 207; *luzes*, *Santillana*: 380; *Quevedo*: 407; *luce*, *LLeón*: 387; *luze*, *Corbacho*: 208; *Evangelios*: 314; *Palencia*, *Voc*: 47vb; *luce*, *SDomingo*: 570d; *LComplido*: 12b y pássim.

Pres. subj.: *luzga*, *Palencia*, *Voc*: 448vb; *Agricultura*: 7r y pássim; *Robles*: 42; *LVega*: 135; *Persiles*: 645; *VRefranes*: 92; *Torre Farfán*: 31v y 53r; *Tirso*: 78; *Criticón*: I, 326; *Felipe IV*, *Carta*, 1646; *Cruz*, *Castañeras*: 376; *Bretón*: 312b; *luzgas*, *Grimalte*: 180; *luzca*, *Triunfo*: 54v; *Bonet*, 30; *CSpedes*: 121; *Perinola*: 488; *luzgan*: *JMena*: 86; *Hermosilla*: 77; *Rojas*, *Discursos*, s. p.; *STeresa*, *Carta*, 1580: 1280b; *Criticón*: I, 170; *luzcan*, *Hurtado*: I, 336; *Meléndez*: I, 316.

Cf. DESLUCIR, RELUCIR, TRASLUCIR.

## MECER

Pres. ind.: *mezco*, *Bécquer*, *Rimas*, 1860-1870.

Pres. subj.: *mezcas*, *Huete*, *Vidriana*, 1535; *mezca*, *López Velarde*, *Zozobra*, 1919; *meza*, *Bretón de los Herreros*, *Poesías*, 1828-1870; *Arniches*, *El amigo Melquíades*, 1914; *Rioja Lo Blanco*, *Mohuscos*, 1926; *mezcamos*, *Rufo*, *Obras en verso*, 1570-1596; *mezan*, *Lugones*, *Lunario*, 1909; *Mistral*, *Ternura*, 1924-1954.

La información precedente está extraída del CORDE (consulta 19. VI. 14). De mis lecturas incremento estos testimonios con dos de Sánchez de Badajoz (1554): *meço*, *Farsa moral*: 218 (*lles meço lla cuna*) y *meça*, *Farsa de Salomón*: 183. Cf. también § 7.

## MERCER

Pres. ind.: *meresco*, *Rimado*: 425b; *merezquo*, *Apol*: 383b; *meresco*, *CrGen*: 41b y 42b; *Grimalte*, 115; *merescos*, *BAMor*: 1108c; *merezes*, *Milagros*: 225d; *mereces*, *CrGen*, 40b; *meresçe*, *BAMor*, 46d; *meresce*, *Grimalte*, 147; *merece*: 1146d; *SMisa*, 130d.

Pres. subj.: *meresca*: *Cid*, 2338; F<sup>o</sup>Real: 257; *merezca*, F<sup>o</sup>Real: 245; *CrGen*: 43b; *Celestina*: 48 y 295; *merescas*, *BAMor*: 43b.

## NACER

Pres. ind.: *nazco*, *Quevedo*: III, 51; *nasce*, *Lapidario*: 24; *SMedicina*: 167; *nasçe*, *GenEst*: 311a;

*BAmor*: 123*c*; *naçe*, *BAmor*: 681*c*; *nace*, *Lapidario*: 150; *CrGen*: 74*a*; *GenEst*: 112*b*; *nascen*, *Lapidario*: 17; *nacen*, *SMedicina*: 167.

Pres. subj.: *nasca*, *GenEst*: 117*b*; *BAmor*: 864*c*; *nazca*, *GenEst*: 91*b*; *Celestina*: 190; *nazcan*, *Lapidario*: 121.

NOCER, NUCIR.

Cf. § 13.

OBEDECER

Pres. ind.: *obedesce*, *Lapidario*: 67; *obedesçen*, *BAmor*: 585*d*.

Pres. subj.: *obedezca*, *Lapidario*: 29; *obedescades*, *CrGen*: 589*b*.

OFRECER

Pres. ind.: *ofresco*, *SDomingo*: 670*b*; 1265, Vileña (*DLE*: 59); *Calila*: 212*b*; *ofrezco*, *Calila*: 212*a*; *Celestina*: 8 y 335; *offrezquo*, 1263, Estella (*CDIrache*. II, 76); *ofrezgo* (cf. § 31); *ofrezemos*, *Calila*: 212*a*.

Pres. subj.: *ofrescas*, *BAmor*: 43*e*; *ofrezcamos*, *Calila*: 211*a* y *b*.

PACER

Pres. subj.: *pasca*, 1237, Calahorra (*DLE*: 115); *pazca*, *FªTeruel*: 262; *pascan*, 1222, Hontoria (*DLE*: 213); *pazcan*, 1260, Molina (*DLE*: 258); Guevara: I, 312.

PADECER

Pres. ind.: *padesco*, *Rimado*: 425*d*; *padezco*, *Celestina*, 90 y 92.

Pres. subj.: *padezca*, *Celestina*: 5 y *pássim*; Meléndez: I, 279.

PARECER

Pres. ind.: *parescas*, *BAmor*: 1108*b*; *pareçe*, *Apolonio*: 44*b*.

Pres. subj.: *parescas*, *BAmor*: 43*d*; *parezcas*, *Celestina*: 29; *parezca*, *LComplido*: 89*a*; *pareçqua*, *FªNavarra*: 132; *parescades*, *Cid*: 1873; *parescan*, *Cid*: 1428; *parezcan*, *Grimalte*. 115 y 131.

Cf. APARECER.

PERTENECER

Pres. ind.: *perteneze*, 1179, Añuéguez (*DLE*: 150); *pertenece*, 1207, Burgos (*DLE*: 158); *Celestina*: 19.

Pres. subj.: *pertenezca*, *FªReal*: 192; Isla, *Cic*: 156*b*; *pertenezcan*, 1207, Toledo (*DLE*: 267).

PLACER

Pres. ind.: *plazo*, *plazco*, *plazgo*, *Correas*: 313; *plazes*, *BAmor*: 372*c*; *plaze*, *BAmor*: 778*d*; *plaze*, *Apot*: 218*d*.

Pres. subj.: *plazga*, Góngora, *Rom*: I, 101, y IV, 99; *prazga*, *Quijote*. 117; Villalba: I, 90; *plega*, *Cid*: 2274; 1215, Toledo (*DLE*: 273); *Apot*: 89*b* y 292*a*; *FªAlcaraz*: 420; *Setenario*: 25; *Otas*: 20; *BAmor*: 1250*b*; *Corbacho*: 258; *Celestina*: 272; Ávila: 308; *Amadís*. II, 959; *Hermosilla*: 44; *STeresa*, *Moradas*: 479; Pineda: V, 38*b*; Gálvez: 518*b*; *Ledesma*: I, 17; *Quijote*. 177 y 838; *LVega*, *Dor*: 441 y 446; *plegue*, *Hermosilla*: 116; *Santa Cruz*: II, 451; *LLeón*, *Sermón*: 241; *LVega*: *Arc*, 138; *LVega*, *Dor*: 431; Góngora, *Rom*: III, 159; *Castillo*, *Niña*: 60; *Zabaleta*: 106; *Santos*: 110; *Forner*: 33; *Meléndez*: I, 121; *Rivas*: I, 146; *López Soler*: 64*b* y 107*a*; *Estébanez*: 55; *Cánovas*: II, 132; *Foz*: 245; *Muñoz Seca*: 191.

PRODUCIR

Pres. subj.: *produza*, Pineda: I, 34*a*; *produzga*, *Lucena*: 88; *Venegas*: 127*r*; *ApHist*, s. p.; *Jáuregui*: 356; *Robles*: 213 y *pássim*; *Zabaleta*: 181; Isla, *Cic*: 156*b*; *produzcan*, *Lucena*: 42, *Venegas*: 181*r*; *ApHist*. I, 395; *STeresa*, *Moradas*. 516; Góngora, *Rom*. II, 337.

REDUCIR

Pres. subj.: *reduzgas*, *Jáuregui*: 207; *Castillo Solórzano*: 201; *Calderón*, s. p.; *reduzga*, *Venegas*: 40*r*; *LLeón*: 429; *Cervantes*, *Ilustre*. III, 85; *Cervantes*, *Coloquio*. II, 239; *LVega*, *Carta*, ¿1615?: III, 173; *El pasajero*: I, 293; Góngora, *Carta*, 1619: 56; *Premática*. 3*r*; *Vázquez*: 49; *El pasajero*: I, 343; *Calderón*, s. p.; *reduzgamus*, *ApHist*: s. p.; *Quevedo*, *España*: 120; *reduzga*, *Colunga*: 1*h*; *reduzgan*: 1512, *CariCov*: 377; *El pasajero*. II, 617; *Vázquez*: 162.

RELUCIR

Cf. LUCIR y § 5.

REMANECER

Pres. ind.: *remanecen*, *FªBaeza*: 123.

Pres. subj.: *remanesca*, 1213, Toledo (DLE: 367); *FºBaeza*: 164; *remanezca*, 1206, Uclés (DLE: 418); *FºBaeza*: 192; *FºPlasencia*: 136; *remanescan*, *FºBaena*: 189.

## RESARCIR

Cf. § 20.

## TOLLEGER

Cf. Pascual (2013).

## TRADUCIR

Pres. ind.: *traduzco*, LVega, *Peregrino*: 159; Dicastillo: 83.

Pres. subj.: *traduzga*, *Quijote*: 648; LVega, *Carta*, 1614: III, 155; *Isla*, *Cic*: 181*b*; *tradugamos*, Palmireno: viii; *traduzgan*, HSantiago, pról. s. p.; Góngora, *Rom*: II, 123; Cortés: 60.

## TRASLUCIR

Pres. subj.: *trasluzga*, Torre Farfán: 53*v*; *trasluzgan*, *Agricultura*: 94*r*; Luque: II, 23.

Cf. LUCIR y § 5.

## VENCER

Pres. ind.: *venço*, Villasandino: 68, 2*d*; Mena: 39; *Grimalte*: 147; *venzo*, LVega, *Arc*: 130; Quevedo: I, 378; *vençes*, *Alexandre*: 83*d*; *vençe*, *Alexandre*: 71*a*; *Poridat*: 35; *Setenario*: 110; *BAMor*: 160*c*; *Castigos*: 97; *Rimado*: 1149*c*; *vence*, *Lucanor*: 71; *Castigos*: 97; *SMedicina*: 446; *vençen*, *Cid*: 1753; *Alexandre*: 33*d*; *Setenario*: 70.

Pres. subj.: *vença*, *SDomingo*: 651*d*; *Grimalte*: 147; *venza*, *LEstados*: 250; Montesinos: LV1*b*; *ApHist*: I, 372; *FzOviedo*: V, 229*a*; Pineda: IV, 460; LVega: *Arc*: 77; *venzca*, *FºReal*: 233; *FºBaeza*: 83; *vezcamos*, *Cid*: 1691; *vezcan*, *FºCastiella*: 163*r*; *Castigos*: 36; *LConfesiones*: III, 23*v*; *vençan*, Alfonso X: II, 158.

## YACER

Pres. ind.: *yago*, Berceo, *Loores*: 94*a*; *SDomingo*: 64*b*; *CrGen*: 43*b*; *BAMor*: 3*d* y 1576*a*; *Rimado*: 111*a* y pássim; Villasandino: 75, 3*h*, y 95, 2*a*; *Quijote*: 165 y pássim; *yazgo*, Alarcón: 118; \*\*, s. p.; *yazes*, *BAMor*: 372*b*; *yaze*, *Cid*: 437 y 1613; *FºUsagre*: 112; *FºZorita*: 121; *FºPlasencia*: 87; *Lapidario*: 19; *BAMor*: 16*c*; *yaze*, *Milagros*: 668*b*; *yace*, *Duelo*: 943*c*; *Castigos*: 54; *yazedes*, *GenEst* 2*a*: 62*b*; *yacéis*, *Celestina*: 13; *yazen*, *Cid*: 618; *Signos*: 60*b*; *FºUsagre*: 238 y pássim; *Lapidario*: 34; 1309, *CartCov*: 152; *yacen*, *Partida*: 69; *Celestina*: 292; Meléndez: I, 127.

Pres. subj.: *yaga*, 1220, Molina (DLE: 250); *FºUsagre*: 7; *FºZorita*: 206 y pássim; *SDomingo*: 247*b*; *FºÚbeda*: 322; *LComplido*: 77*a*; *FºPlasencia*: 90; *FºReal*: 341; *BAMor*: 467*c*; *yazga*, *Leyes nuevas*: 187; Rufo, s. p.; Arriaza: I, 191; *yazca*, Meléndez: I, 502; Cienfuegos: 157; Cernuda: 115; *yagamos*, *Cid*: 72; *Milagros*: 17*b*; *yagan*, 1238, Valbanera (DLE, 92); *Milagros*: 105*d*; *CorValladolid*: 61; *CrGen*: 43*a*; *yazgan*, Navarro: 141; *yazcan*, Salinas, *Carta*, 1940: 223.

## ZURCIR

Cf. § 20

## FUENTES

*ACisoria* = Enrique de Villena, *Arte cisoria*, ed. de Pedro Cátedra, Madrid: Turner, 1994.

*Agricultura* = Gabriel Alonso Herrera, *Obra de agricultura* (CORDE).

*Ajedrez* = Alfonso X, *Libros de acedrex, dados e tablas*, ed. de Arndt Steiger, Ginebra: Droz, 1941.

Alarcón = Pedro Antonio de Alarcón, *Relatos* (CORDE).

Alfonso X = Alfonso X, *Testamento* (1282), en *Alfonso X, el Sabio*, selección de Antonio G. Solalinde, Madrid: Jiménez-Fraud, 1922, II, 156-174.

*Amadís* = *Amadís de Gaula*, ed. de Juan Manuel Cacho Bleuca, Madrid: Cátedra, 1991.

*ApHistoria* = Bartolomé de Las Casas, *Apologética Historia sumaria* (CORDE).

*Apol* = *Libro de Apolonio*, ed. de Dolores Corbella, Madrid: Cátedra, 1992.

Ávila = Francisco de Ávila, *La vida y la muerte, vergel de discretos* (CORDE).

- BAmor* = Juan Ruiz, *Libro de buen amor*, ed. de Alberto Blecua, Madrid: Cátedra, 1992.
- Barahona = Luis Barahona de Soto, *Las lágrimas de Angélica* (CORDE).
- Barlaam* = *Barlaam e Josafat*, ed. de J. E. Keller y R. W. Linker, Madrid: CSIC, 1979.
- Bonet = Juan Pablo Bonet, *Reducción de las letras*, Madrid: 1620 (CORDE).
- Bretón = Manuel Bretón de los Herreros, *La cabra tira al monte*, en *Obras*, Madrid: Ginesta, 1884, IV, 291-321.
- Bretón de los Herreros = Manuel Bretón de los Herreros, *Dios los cría y ellos se juntan*, en *íd.*, II, 463-494.
- Burrull = J. Burrull, *Carta*, en Gregorio Mayans, *Epistolario*, XIV, 75, ed. de Antonio Mestres y Pedro Pérez, Ayuntamiento de Oliva, 1996.
- Calderón = Pedro Calderón de la Barca, *El conde Lucanor* (CORDE, s. p.).
- Calila* = *El libro de Calila e Dimna*, ed. de Hans-Jörg Döhla, Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos, 2009.
- CartCov* = *Cartulario del Infantado de Covarrubias*, ed. de Luciano Serrano: Silos, 1907.
- Castigos* = Sancho IV, *Castigos y documentos*, ed. de Agapito Rey, Bloomington: Indiana University, 1952.
- Castillo = Alonso de Castillo Solórzano, *Lisardo enamorado*, ed. de Eduardo Juliá, Madrid: RAE, 1947.
- CDIrache* = *Colección diplomática de Irache*, ed. de José María Lacarra y otros, Zaragoza, CSIC: 1965, y Pamplona: Gobierno de Navarra, 1986.
- Celestina* = Fernando de Rojas (y “antiguo autor”), *La Celestina...* ed. de Francisco J. Lobera y otros, Barcelona: Crítica, 2000.
- Cervantes, *Coloquio* = *El coloquio de los perros*, en Miguel de Cervantes Saavedra, *Novelas ejemplares*, ed. de Juan B. Avallé-Arce, Madrid: Castalia, 1982.
- Cervantes, *Ilustre* = *La ilustre fregona*, en Miguel de Cervantes Saavedra, *Novelas ejemplares*, ed. de Juan B. Avallé-Arce, Madrid: Castalia, 1982.
- Céspedes = Gonzalo Céspedes y Meneses, *Historias peregrinas y ejemplares*, ed. de Yves-René Fonquerne, Madrid: Castalia, 1970.
- Cid* = *Cantar de Mio Cid*, ed. de Alberto Montaner, Barcelona: Crítica, 1993.
- Cienfuegos = Nicasio Álvarez Cienfuegos, *Poesías*, ed. de José Luis Cano, Madrid: Castalia, 1969.
- Cifar* = *El Libro del Caballero Zifar*, ed. de Cristina González, Madrid: Cátedra, 1983.
- Colunga, Pedro de, *Pregunta*, en *Cancionero de Baena*, ed. de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993, 161.
- Corbacho* = Alfonso Martínez de Toledo, *Corbacho*, ed. de Marcella Ciceri, Madrid: Espasa, 1990.
- Corral = Gabriel Corral, *Dos flechas a un corazón* (CORDE).
- Correas = Gonzalo de Correas, *Arte de la lengua española castellana*, ed. de Emilio Alarcos García, Madrid: CSIC, 1954.
- Cortés = Juan Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, ed. de Giuseppe Sansone, Madrid: Espasa, 1974.
- CorValladolid* = *Cortes de Valladolid* (1258) (CORDE).
- CrALuna* = *Crónica de don Álvaro de Luna*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid: Espasa, 1940.
- CrGen* = Alfonso X el Sabio, *Primera Crónica General de España*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: Gredos, 1955.

*Criticón* = Baltasar Gracián, *El Criticón*, ed. de Miguel Romera-Navarro, Philadelphia: University of Pennsylvania, 1938-1940.

*CrJuanII* = *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, Madrid: RAH, 1982.

*CrPedro* = Pero López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique*, ed. de Germán Orduna. Buenos Aires: Secrit, 1994-1997.

Cruz, *Castañeras* = Ramón de la Cruz, *Las castañeras picadas*, en *Sainetes*, ed. de Francisco Lafarga, Madrid: Cátedra, 1990.

Cruz, *Usías* = Ramón de la Cruz, *Las usías y las majas*, en *Sainetes*, I, ed. de John Dowling, Madrid: Castalia, 1986.

Dicastillo = Miguel de Dicastillo, *Aula de Dios*, Zaragoza, 1637.

*DLE* = *Documentos lingüísticos de España*, ed. de Ramón Menéndez Pidal, Madrid: CSIC, 1966.

*El pasajero* = Cristóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero*, ed. de María Isabel López Bascuñana, Barcelona: PPU, 1988.

EMartínez = Eugenio Martínez, *Genealogía de la toledana discreta*, Alcalá de Henares, 1604.

Enzina = Juan del Enzina, *Cancionero* (CORDE).

*Escenas matritenses* = Ramón Mesonero Romanos, *Escenas matritenses*, ed. de Federico C. Sainz de Robles, Madrid: Aguilar, 1956<sup>2</sup>.

Estébanez = Serafín Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, ed. de Alberto González Troyano, Madrid: Cátedra, 1985.

*Evangelios* = Gonzalo García de Santa María, *Evangelios e Epístolas con sus exposiciones en romance*, ed. de Isak Collijn y Erik Staaff, Upsala: Almqvist, 1908.

*Fazienda* = Almerich, *La Fazienda de ultra mar*, ed. de Moshé Lazar, Universidad de Salamanca, 1965.

Feijoo = Benito Feijoo, *Teatro crítico universal* (CORDE).

Felipe IV = Felipe IV, *Carta*, en María de Jesús de Ágreda, *Correspondencia con Felipe IV*, ed. de Consolación Baranda, Madrid: Castalia, 1991.

Fernando el Católico, *Carta*, ed. de Antonio de la Torre (CORDE).

—, *Instrucciones*, 1482, ed. de Antonio de la Torre (CORDE).

F<sup>o</sup>Alcalá = *Fuero de Alcalá*, ed. de María Jesús Torrens Álvarez, Alcalá de Henares: Colegio del Rey, 2002.

F<sup>o</sup>Alcaraz = *Fuero de Alcaraz*, ed. de Jean Roudil, París: Klincksieck, 1968.

F<sup>o</sup>Avilés = *El Fuero de Avilés*, ed. de Aureliano Fernández Guerra y Orbe, Madrid: 1865.

F<sup>o</sup>Brihuega = *Fuero de Brihuega*, ed. de Juan Catalina García, Madrid: 1887.

F<sup>o</sup>Castiella = *Libro de los Fueros de Castiella* (a. 1284) (CORDE).

F<sup>o</sup>Guadalajara = *Fuero de Guadalajara*, ed. de Hayward Keniston, Princeton University, 1924.

F<sup>o</sup>Navarra = *Fuero general de Navarra. Recopilación arcaica*, ed. de Ángel J. Martín Duque, Pamplona: Mintzoa, 2005.

F<sup>o</sup>Novenera = *Los Fueros de la Novenera*, ed. de Gunnar Tilander, Estocolmo: Almqvist, 1951.

F<sup>o</sup>Plasencia = *El Fuero de Plasencia*, ed. de Eloísa Ramírez Vaquero, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1987.

F<sup>o</sup>Real = Alfonso X, *Fuero Real*, ed. de Gonzalo Martínez Díez, Ávila: Fundación Sánchez Albornoz, 1988.

Forner = Juan Pablo Forner, *Exequias de la lengua castellana*, ed. de Pedro Sainz Rodríguez, Madrid: Espasa, 1941.

F<sup>o</sup>Teruel = *El Fuero de Teruel*, ed. de Gunnar Tilander, Upsala: Almqvist, 1950.

F<sup>o</sup>Úbeda = *Fuero de Úbeda*, ed. de Mariano Peset y Juan Gutiérrez Cuadrado, Universidad de Valencia, 1979.

F<sup>o</sup>Usagre = *Fuero de Usagre*, ed. de Rafael de Ureña y Smenjaud y Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid: Reus, 1907.

Foz = Braulio Foz, *Pedro Saputo*, ed. de Francisco y Domingo Ynduráin, Madrid: Cátedra, 1986.

F<sup>o</sup>Zurita = *El Fuero de Zurita de los Canes*, ed. de Rafael de Ureña y Smenjaud, Madrid: RAH, 1911.

FzOviedo = Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, ed. de Juan Pérez de Tudela, Madrid: Atlas, 1959

Gálvez = Luis Gálvez de Montalvo, *El pastor de Fílida*, en Marcelino Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, Madrid: Bailly-Bailliére, 1931.

García Pavón = Francisco García Pavón, *El reinado de Witiza*, Barcelona: Destino, 1968.

GenEst = Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, ed. de Antonio G. Solalinde, Madrid: CEH, 1930.

GenEst 2<sup>a</sup> = Alfonso X, *General Estoria. Segunda parte*, ed. de Antonio G. Solalinde y otros, Madrid: CSIC, 1957.

GenEst 3<sup>a</sup> = *General Estoria. Tercera parte. Libros de Salomón*, ed. de Pedro Sánchez-Prieto Borja y Bautista Horcajada Diezma, Madrid: Gredos, 1994.

Góngora = Luis de Góngora y Argote, *Letrillas*, ed. de Robert Jammes, Madrid: Castalia, 1984.

Góngora, *Carta* = Luis de Góngora y Argote, *Epistolario completo*, ed. de Antonio Carreira, Zaragoza: Pórtico, 1999.

Góngora, *Paneg* = Luis de Góngora y Argote, *Panegírico al duque de Lerma* (CORDE).

Góngora, *Rom* = Luis de Góngora y Argote, *Romances*, ed. de Antonio Carreira, Barcelona: Quaderns Crema, 1998.

Grimalte = Juan de Flores, *Grimalte y Gradisa*, ed. de Carmen Parrilla, Universidad de Santiago, 1988.

Guevara = Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, ed. de José María Cossío, Madrid: RAE, 1950-1952.

Hermosilla = *Diego de Hermosilla, Diálogo de la vida de los pajes*, ed. de Donald Mackenzie, Valladolid: Montero, 1916.

HSantiago = Hernando de Santiago, *Consideraciones sobre todos los Evangelios* (CORDE).

Huarte = Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, ed. de Guillermo Serés, Madrid: Cátedra, 1989.

HumSalud = Johannes de Ketham, *Compendio de la humana salud*, ed. de María Teresa Herreros, Madrid: Arco/Libros, 1990.

Hurtado = Antonio Hurtado de Mendoza, *Obras poéticas*, ed. de Rafael Benítez Claros, Madrid: RAE, 1947.

Isla = José Francisco de Isla, *Cartas inéditas*, ed. de Luis Fernández, Madrid: Razón y Fe, 1952.

Isla, *Cic* = José Francisco de Isla, *El Cicerón*, ed. de Giuseppe de Gennaro, Madrid: RAE, 1965.

Isla, *Gerundio* = José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*, ed. de José Jurado, Madrid: Gredos, 1992.

Jáuregui = Juan de Jáuregui, *Poesía*, ed. de Juan Matas Caballero, Madrid: Cátedra, 1993.

Lanzarote = *Lanzarote del Lago* (CORDE).

Lapidario = Alfonso X, *Lapidario*, ed. de Sagrario Rodríguez M. Montalvo: Gredos, 1981.

LCaballos = *El libro de los caballos*, ed. de Georg Sachs, Madrid: CEH, 1936.

LComplido = Alfonso X, *Libro complido en los iudizios de las estrellas*, ed. de Gerold Hilty, Madrid: RAE, 1954.

LConfesiones = *Libro de las confesiones* (a. 1500) (CORDE).

LCruces = Alfonso X el Sabio, *Libro de las Cruces*, ed. de Lloyd A. Kasten y Lawrence B. Kiddle, Madrid: CSIC, 1961.

Ledesma = Alonso de Ledesma, *Conceptos espirituales y morales*, ed. de Eduardo Martínez Juliá, Madrid: CSIC, 1969.

LEstados = Juan Manuel, *Libro de los estados*, ed. de R. B. Tate e I. R. Macpherson, Oxford: Clarendon, 1971.

Leyes Nuevas = Alfonso X, *Leyes Nuevas (1255-1280)* (CORDE).

LFz, *Auto* = Lucas Fernández, *Auto o farsa del Nacimiento*, en *Farsas y Églogas*, ed. de María Josefa Canellada, Madrid: Castalia, 1976.

LFz, *Égloga* = Lucas Fernández, *Égloga o farsa del Nacimiento*, en *Farsas y Églogas*, ed. de María Josefa Canellada, Madrid: Castalia, 1976.

LLeón = Luis de León, *Poesías completas*, ed. de Cristóbal Cuevas, Madrid: Castalia, 2001.

LLeón, *Sermón* = Luis de León, *Sermón sobre el Evangelio...* (CORDE).

Llores = Gonzalo de Berceo, *Llores de Nuestra Señora*, ed. de Brian Dutton, Londres: Tamesis, 1975.

López Silva, José, y Carlos Fernández-Shaw = *Las bravías*, Madrid: s. e., 1897.

López Silva, José, y José Jackson Veyán = *El capote de paseo*, Madrid: s. e., 1902<sup>2</sup>.

López Soler, Ramón = *Los bandos de Castilla*, en *Antología de la novela histórica española (1830-1844)*, recop. de Felicidad Buendía, Madrid: Aguilar, 1963, 37-216.

Lucanor = Juan Manuel, *El conde Lucanor*, ed. de Guillermo Serés, Barcelona: Crítica, 1994.

Lucena = Luis de Lucena, *Repetición de amores*, ed. de Jacobo Ornstein, University of North Carolina, 1954.

Luque = Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra los ocios*, ed. de Martín de Riquer, Madrid: RAE, 1955.

LVega = Lope de Vega, *El sembrar en buena tierra*, ed. de William L. Fichter, Nueva York: MLA, 1944.

LVega, *Arc* = Lope de Vega, *La Arcadia*, ed. de Edwin S. Morby, Castalia, 1975.

LVega, *Carta* = Lope de Vega, *Epistolario*, ed. de Agustín G. de Amezúa, Madrid: RAE, 1989.

LVega, *Dor* = Lope de Vega, *La Dorotea*, ed. de Edwin S. Morby, Madrid: Castalia, 1968<sup>2</sup>.

LVega, *Peregrino* = Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, ed. de Juan B. Avallé-Arce, Madrid: Castalia, 1973.

Meléndez = Meléndez Valdés, Juan, *Poesías*, ed. de Juan H. R. Polt y Jorge Demerson, Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981-1983.

Mena = Juan de Mena, *Obras completas*, ed. de Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona: Planeta, 1989.

Milagros = Gonzalo de Berceo, *Los milagros de Nuestra Señora*, ed. de Claudio García Turza, Logroño: Universidad de La Rioja, 1984.

Montesino = Montesino, Ambrosio de, *Cancionero*, ed. facs., Cieza, 1964.

Moratín = Leandro Fernández de Moratín, *Poesías completas*, ed. de Jesús Pérez Magallón, Barcelona: Sirmio, 1995.

Muñoz Seca = Pedro Muñoz Seca, *La venganza de don Mendo*, ed. de Salvador García Castañeda, Madrid: Cátedra, 1984.

Navarro, = Francisco Navarro Villoslada, *Doña Toda de Larrea (1855-1895)* (CORDE).

NTest = *Nuevo Testamento* (h. 1260) (CORDE).

Otas = *Otas de Roma*, ed. de Herbert L. Baird, jr, Madrid: RAE, 1976.

Palencia = Alonso de Palencia, *La perfección del triunfo*, ed. de Javier Durán Barceló, Universidad de Salamanca, 1996.

Palencia, Voc. = Alonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*. Sevilla, 1490, ed. facs., Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967.

Palmireno = Juan Lorenzo Palmireno, *De vera et facili imitatione Ciceronis*, Zaragoza, 1560.

Partida = Alfonso X, *Primera Partida*, ed. de Juan Antonio Arias Bonet, Universidad de Valladolid, 1975.

PBazán = Emilia Pardo Bazán, *San Francisco de Asís* (CORDE).

Pérez de Moya = Juan Pérez de Moya, *Philosophía secreta*, ed. de Carlos Clavería, Madrid: Cátedra, 1995.

Perinola = Francisco de Quevedo y Villegas, *La Perinola*, ed. de Celsa Carmen García Valdés, en *Prosa festiva completa*, Madrid: Cátedra, 2007.

Persiles = Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, ed. de Carlos Romero Muñoz, Madrid: Cátedra, 1997.

Pineda = Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, ed. de Juan Meseguer Fernández, Madrid: Atlas, 1963-1964.

Poridat = *Poridat de las paridades*, ed. de Lloyd A. Kasten, Madrid: s. e., 1957.

Premática = *Premática sobre el consumo de la moneda*, 1638 (CORDE).

Quevedo = Francisco de Quevedo, *Poesía*, ed. de José Manuel Blecua, Madrid: Castalia, 1969-1985.

Quevedo, *España* = Francisco de Quevedo Villegas, *España defendida*, ed. de Victorino Roncero López, Pamplona: Eúnsa, 2013.

Quijote = Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Barcelona: Crítica, 1999<sup>3</sup>.

Razón de amor, ed. de Ramón Menéndez Pidal en su *Crestomatía del español medieval*, Madrid: Gredos, 1989.

Revocación = *Revocación de escritura*, 1696 (CORDE).

Rimado = *Rimado de Palacio*, ed. de Germán Orduna, Madrid: Castalia, 1987.

Rivas = Duque de Rivas, *El moro expósito*, ed. de Ángel Crespo, Madrid: Espasa, 1982.

Robles = Juan de Robles, *El culto sevillano*, ed. de Alejandro Gómez Camacho, Universidad de Sevilla, 1992.

Rojas = Pedro de Rojas, *Discursos ilustres*, 1636 (CORDE, s. p.)

Rosalía = Benito Pérez Galdós, *Rosalía*, ed. de Alan Smith, Madrid: Cátedra, 1983.

- Rufo = Juan Rufo, *La Austríada*, 1584 (CORDE).
- Salinas = Pedro Salinas y Jorge Guillén, *Correspondencia (1923-1951)*, ed. de Andrés Soria Olmedo, Barcelona: Tusquets, 1992.
- Sánchez de Badajoz, Diego, *Farsa de Salomón*, en *Recopilación en metro*, ed. de Frida Weber de Kurlat, Universidad de Buenos Aires, 1968, 169-190.
- Sánchez de Badajoz, Diego, *Farsa moral*, ib., 191-225.
- Santa Cruz = Alonso de Santa Cruz, *Crónica del emperador Carlos V* (CORDE).
- Santillana (?) = Marqués de Santillana, *Dezir*, en *Obras completas*, ed. de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof, Barcelona: Planeta, 1988.
- Santillana = Marqués de Santillana, *Soneto X*, en *Comedieta de Ponza y otras obras*, ed. de Regula Roland de Langbehn, Barcelona: Crítica, 1997.
- Santos, Francisco, *El vivo y el difunto*, Pamplona: 1692.
- SDomingo* = Berceo, *La vida de Santo Domingo de Silos*, ed. de Brian Dutton, Londres: Tamesis, 1978.
- SemTob = Sem Tob, *Proverbios morales*, ed. de Sanford Shepard, Madrid: Castalia, 1986.
- Sendeban* = *Sendeban*, ed. de María Jesús Lacarra, Madrid: Cátedra, 1989.
- Setenario* = Alfonso X, *Setenario*, ed. de Kenneth H. Vanderford, Buenos Aires: Instituto de Filología, 1945.
- Signos* = Gonzalo de Berceo, *Signos del juicio final*, ed. de Brian Dutton, Londres: Tamesis, 1975.
- Soledades* = Luis de Góngora y Argote, *Soledades* (CORDE).
- SOria* = Gonzalo de Berceo, *Poema de santa Oria*, ed. de Isabel Uría, Madrid: Castalia, 1981.
- STeresa = Santa Teresa de Jesús, *Carta*, en *Obras completas*, ed. de Efrén de la Madre de Dios y Other Stegink, Madrid: BAC, 1997<sup>9</sup>.
- STeresa, *Moradas* = Teresa de Jesús, *Las Moradas*, en ib., 364-450.
- Tirso = Tirso de Molina, *La santa Juana. Parte primera*, ed. de Agustín del Campo, Madrid: Castilla, 1948.
- TLivio = Pero López de Ayala, *Las décadas de Tito Livio*, ed. de Curt J. Wittlin, Barcelona: Puvill, s.a.
- TLN = *Textos lingüísticos navarros*, ed. de Fernando González Ollé, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1970.
- Torre Farfán = Fernando de la Torre Farfán, *Templo panegírico*, Sevilla, 1663.
- Triunfo* = Juan Flores, *Triunfo del amor* (CORDE).
- Vázquez = Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Washington: Smithsonian Institution, 1948.
- Venegas = Alejo Venegas, *Diferencia de libros*, Toledo, 1540.
- Villalba = Bartolomé de Villalba y Estaña, *El pelegrino curioso*, ed. de Pascual Gayangos, Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1886.
- Villasandino = Alfonso Álvarez de Villasandino [*Poesías*], en Juan Alfonso de Baena, *Cancionero de Baena*, ed. de Brian Dutton y Joaquín González Cuenca, Madrid: Visor, 1993.
- VRefranes* = Gonzalo de Correas, *Vocabulario de refranes*, ed. de Louis Combat, Universidad de Burdeos, 1967.
- Zabaleta = Juan de Zabaleta, *Día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. de Cristóbal Cuevas, Madrid: Castalia, 1983.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAR, MANUEL, y BERNARD POTTIER (1983): *Morfología histórica española*, Madrid: Gredos.

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, AVELINO (2006): “Los resultados hispanos del grupo latino SC ante vocal palatal”, *RLiR*, 70, 351-376.

CAÑETE, MANUEL (1871): “Para la historia de la lengua castellana en el siglo XVI”, *La Ilustración española y americana*, año XV, n.º 25, 418a-419b.

CORREAS, GONZALO (1954 [1625]): *Arte de la lengua castellana española*, ed. de Emilio Alarcos García, Madrid: CSIC.

CUERVO, RUFINO JOSÉ (1953 [1867]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras completas*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1-916.

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE (1960<sup>3</sup>): *Gramática histórica española*, Madrid: Gredos.

GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1992): “Defensa y modernización del castellano: Salazar y Castro frente a la Academia Española”, en Manuel Ariza *et alii* (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (1990)*, Madrid: Pabellón de España, I, 165-197.

— (1995): “Revisión de los verbos con alternancia morfológica *e ~je*, y nueva perspectiva desde la evolución de *pretender*, *plegar* y *pensar*”, en María Teresa Echenique *et alii*, *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España (1995)*, Valencia: Universidad, 315-335.

GRAE = *Gramática de la Real Academia Española*.

KAUFFELD, CYNTHIA (2007): “Old Spanish *-ir / -ecer* Verbs Variation: Tracing the Extension of *-ec-* through Lexicon”, *BSS*, 84.8, 965-987.

LLOYD, PAUL M. (1993): *Del latín al español*, trad. de Adelino Álvarez Rodríguez, Madrid: Gredos.

MALKIEL, YAKOV (1969-1970): “Sound Changes rooted in morphological Condition: The Case of Old Spanish /sk/ changing to /θk/”, *RPh*, 24, 188-200.

— (1970-1971): “Derivational Transparency as an occasional Co-Determinant of Sound Change *-ç* and *-z* in Ancient Hispano-Romance (I)”, *RPh*, 25, 1-52.

— (1976-1977): “Multiconditioned Sound Change and the Impact of Morphology in Phonology”, *Language*, 52, 59-84.

MALMBERG, BERTIL (1973), “Une question de méthode et la solution d’un problème concret (esp. *crecer-crezco*)”, en su *Linguistique générale et romane*, La Haya: Mouton.

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN (1944<sup>7</sup>): *Manual de Gramática histórica española*, Madrid: Espasa.

MONDEJAR CUMPIÁN, JOSÉ (1970): *El verbo andaluz: formas y estructuras*, Madrid: CSIC.

MONEVA PUYOL, JUAN (1936<sup>2</sup>): *Gramática castellana*, Madrid: Labor.

MONTEIL, PIERRE (1970): *Éléments de Phonétique et de Morphologie du Latin*, Paris: Nathan.

MORALES, AMBROSIO DE, cf. Figueroa, Francisco de.

NGLE (2009) = *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.

PASCUAL, JOSÉ ANTONIO (2013): “El recurso a la filología en la explicación morfológica. A propósito de la lematización de algunos verbos en *-ecer*”, en Isabel

Puyol Payet y Cristina Buenafuentes de la Mata (eds.), *Formación de palabras y diacronía*, La Coruña: Universidad.

PENNY, RALPH (2005<sup>2</sup>): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.

ROSENBLAT, ÁNGEL (1946): *Notas de morfología dialectal*. Buenos Aires: Instituto de Filología.

[Salazar y Castro, Luis (1713)]: *Carta del maestro de niños a don Gabriel Álvarez de Toledo...*, Zaragoza.

[Salazar y Castro, Luis (1714)]: *Jornada de los coches de Madrid a Alcalá...*, Zaragoza.

SECO, MANUEL (1970): *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid: Alfaguara.

SICILIA, MARIANO J. (1827): *Lecciones elementales de ortología y prosodia*. París: Librería americana.

TORRIJOS, MANUEL (1865): *El arte de bien hablar*, Madrid: s. e.

WOLF, HEINZ JÜRGEN (1997): "Du latin aux langues romanes: le sort de l'infixe inchoatif *-se-* et la conjugaison des verbes en *-scere*", *TLP*, 35, 441-454.